



SG/CEPS.SN.2001
9 de junio de 2001
3.21.43

**RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERU
INFORME FINAL DE CONSULTORIA**

PREPARADO POR

**ELSA GALARZA
Y
ROSARIO GÓMEZ**

CONSULTORAS

LIMA-PERÚ, JUNIO 2001

RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERU

- Informe Final -

Consultoras

**Elsa Galarza
Rosario Gómez**

**Asistente
Luis Angel González Paiba**

**Centro de Investigación
Universidad del Pacífico**

Junio 2001

CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERSPECTIVA INTERNACIONAL
 - 1. Desarrollo sostenible: definiciones
 - 2. Globalización
 - 3. Gobernabilidad
 - 4. Cultura
- III. PATRON DE DESARROLLO DEL PERU
- IV. VISION DE PAIS Y PRINCIPALES LOGROS
- V. FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- VI. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE SECTORES QUE LIDEREN EL PROCESO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- VII. SECTORES IDENTIFICADOS
 - 1. Aspectos claves por sector
 - 2.1 Potencialidad
 - 2-2 Rol del Estado y Políticas
 - 2.3 Rol del sector privado
 - 2.4 Actividades específicas
 - 2. Beneficios esperados por sector
 - 3.1 Potenciales beneficiarios
 - 3.2 Orden de magnitud e los beneficios
- VIII. CONCLUSIONES
- IX. BIBLIOGRAFÍA
- X. ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

Este estudio se enmarca dentro de las actividades del proyecto: Identificación de Necesidades Tecnológicas para Evaluar y Adoptar Tecnologías Limpias, liderado por el Consejo Nacional del Ambiente y financiado por el Global Environmental Fund (GEF).

El presente trabajo tiene como objetivo establecer una ruta hacia el desarrollo sostenible sobre la base de la identificación de sectores y actividades claves. Esto supone, determinar sectores que tengan potencial de crecimiento económico sostenido, generadores de efectos sociales regionales y que permitan un aprovechamiento racional de los recursos naturales y conservación del ambiente. Sobre la base de estos resultados, en una etapa siguiente, se identificarán y evaluarán tecnologías para que las actividades desarrolladas en estos sectores produzcan la menor emisión de gases efecto invernadero.

La preocupación por el desarrollo del país ha comprometido el esfuerzo de diferentes instituciones desde décadas pasadas. Estas iniciativas llevaron desde los finales de los años 80 a discutir sobre el futuro deseable del país, y lo largo de la década de los 90, la discusión ha continuado en torno a la formulación de una visión compartida del mismo. Así, IPAE-CADE, Perú 2021 y Agenda Perú han desarrollado procesos de consulta, y diferentes foros para llegar a una propuesta de visión. Luego, en un esfuerzo por recoger todos los planteamientos y difundir *una visión compartida* se creó el Consejo Nacional de la Visión, el cual está constituido por las tres instituciones mencionadas y PromPerú.

Para el desarrollo de este breve estudio se utilizan los trabajos realizados anteriormente y se sistematizan sus principales aportes. Adicionalmente, se han realizado entrevistas a personas que han tenido un rol protagónico en la discusión del tema de visión compartida y de desarrollo sostenible del país. En particular se ha tomado en cuenta que el grupo de entrevistados incluya representantes de diferentes disciplinas como el derecho, economía, relaciones internacionales, negocios, sociología, educación, entre otros. Asimismo, se realizó una mesa redonda en la cual se pudo compartir los resultados preliminares del estudio con otro grupo de personas, y de la cual se pudo incorporar valiosos aportes.

Para el logro del objetivo propuesto el estudio está organizado en seis partes. En la primera, se planea el concepto de Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta las diferentes definiciones dadas al respecto. Además, se discute desde una perspectiva amplia los aspectos de globalización, gobernabilidad y cultura que afectan al proceso de desarrollo sostenible. En la segunda, se explica las principales características del patrón de desarrollo del Perú, evidenciando el uso inadecuado de los recursos naturales y deterioro del ambiente. En la tercera, se presentan los planteamientos alternativos de visión del Perú y los logros que se deberían alcanzar en los próximos 20 años. En la cuarta, se explican los fundamentos para el desarrollo sostenible, es decir, las condiciones mínimas necesarias que deben cumplirse en los frentes político, económico y social. En la quinta, se establecen los criterios para la selección de sectores que lideren el proceso de desarrollo sostenible. Finalmente, en la sexta parte, se identifican los sectores que puedan guiar el proceso, explicando que cumplen con los criterios establecidos, destacando aspecto claves de cada sector y aproximando los beneficios esperados.

II. DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERSPECTIVA INTERNACIONAL

En los últimos años, más específicamente en la última década, se ha observado cambios acelerados en el contexto internacional que exigen a los países adaptarse para vincularse mejor con el resto del mundo. Las naciones del mundo se encuentran en el proceso de cambio entre una sociedad industrial a una sociedad de la información, también llamada como la sociedad post-industrial¹. Este transformación socioeconómica de grandes proporciones impacta en la mayoría de los países del orbe, pero no de la misma manera ni con la misma intensidad y, sin duda, con un impacto no necesariamente positivo para todas las sociedades.

A pesar que se reconoce que cualquier transformación social genera ganadores y perdedores, este proceso encuentra resistencia en algunas sociedades donde claramente el proceso genera efectos adversos. Sin embargo, el mayor y más abierto flujo de conocimiento e información representa para las naciones la oportunidad de obtener ganancias, lo que abre expectativas de beneficios para todos los individuos y todas las naciones. En América Latina, este proceso de cambio afecta los esfuerzos que los diversos países realizan para lograr su propio desarrollo, y es aún muy prematuro adelantar las consecuencias que se podrían tener. Lo cierto es que se abren una serie de oportunidades que la región latinoamericana podría aprovechar para impulsar su propio desarrollo.

1. Desarrollo sostenible: definiciones

Existe un creciente volumen de literatura acerca del desarrollo sostenible. Los reportes sobre el tema más conocidos a nivel internacional, son aquellos de la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente (la Comisión Brundtland) y de la Agenda 21. Cada año, numerosas instituciones publican documentos académicos, reportes, libros y revisiones analíticas que tratan los aspectos del desarrollo sostenible en gran detalle. Estas publicaciones reflejan los intereses de diferentes sectores de la sociedad civil, así como de los países en relación al tema, por lo que es de esperarse que difieran considerablemente.

Muchas de las ideas que ahora alimentan el concepto del Desarrollo Sostenible, han sido desarrolladas mucho tiempo atrás, como el trabajo realizado por Malthus sobre el crecimiento poblacional en 1700. Sin embargo el concepto apareció en los primeros debates sobre el tema a principios de 1970, en documentos que hacían ver la degradación ambiental que se empezaba a notar en el planeta, y se analizaba los inexplicables nexos existentes entre medio ambiente y desarrollo. El primer intento de definir el desarrollo sostenible, se lleva a cabo a través de la Estrategia para la Conservación Mundial (IUCN/WWF/UNEP, 1980) la cual fue muy criticada por estar comprometida conceptualmente con la sostenibilidad ecológica más que con el desarrollo sostenible por si mismo.

"Para que el desarrollo sea sostenible, deben ser tomados en cuenta los factores sociales, los ecológicos así como los económicos, sobre la base de los recursos vivos y no-vivos, y tomando en cuenta las ventajas y desventajas de las acciones alternativas en el largo y corto plazo."

¹ Otto Solbrig, Paalberg and Di Castri Editors. Globalization and the rural environment. Harvard University, 2001.

La definición más frecuentemente citada pertenece al informe Nuestro Futuro Común (también conocido como el informe Brundtland):

"El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades".²

El desarrollo sostenible se enfoca en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del orbe, sin aumentar el uso de recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. Requiere una comprensión sobre las consecuencias de la inacción y, por lo tanto, implica la necesidad de encontrar formas innovadoras que permitan cambiar las estructuras institucionales e influenciar conductas individuales. Se trata de tomar acción, de cambiar políticas y prácticas en todos los niveles, desde el ámbito individual hasta el internacional.

El desarrollo sostenible, como se mencionó anteriormente, no es una idea nueva. Muchas sociedades a través de la historia humana han reconocido la necesidad de preservar una armonía entre el ambiente, la sociedad y la economía. Lo que es nuevo, es la articulación de estas ideas en el contexto de una sociedad globalizada industrial y de la información.

El progreso en el desarrollo de los conceptos del desarrollo sostenible ha sido rápido desde la década de los '80. En 1992, líderes la Cumbre de la Tierra (Conferencia de Río) desarrollaron el marco del informe Brundtland para crear acuerdos y convenciones de problemas críticos como el cambio climático, la desertización y la deforestación. También, se bosquejó una estrategia amplia de acción—Agenda 21—como un plan de trabajo para los asuntos del ambiente y del desarrollo durante las próximas décadas. A lo largo del resto de la década de los '90, se han generado planes de sustentabilidad regionales y sectoriales. Lo novedoso de la Conferencia de Río fue la creciente concientización de que los aspectos ambientales traspasan fronteras. Esto podría ser interpretado como otra forma del proceso generalizado de globalización.

Una gran variedad de organizaciones (desde el sector comercial y gobiernos municipales hasta organizaciones internacionales como el Banco Mundial) han adoptado el concepto y le han dado sus propias interpretaciones particulares. Estas iniciativas han permitido una mayor comprensión de lo qué significa el desarrollo sostenible dentro de muchos contextos diferentes.

La definición final de desarrollo sostenible elaborada en la CNUMAD es la siguiente:

"Es el proceso que compatibiliza la satisfacción de las necesidades, opciones y capacidades de las generaciones presentes y futuras, garantizando la equidad social, preservando la integridad ecológica y cultural del planeta, distribuyendo igualitariamente costos y beneficios, incorporando costos ambientales a la economía y ampliando la participación de la base social, mediante el uso de políticas económicas, sociales y ambientales y el concurso de los distintos actores de la sociedad"³

² World Commission on Environment and Development (WCED). Our common future. Oxford: Oxford University Press, 1987 p. 43.

³ Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 1992.

Esta definición indica los elementos que este desarrollo sostenible debería contener, pero no los precisa conceptualmente. Además, algunos críticos⁴, estiman que el concepto "necesidad" es sumamente subjetivo, ya que lo que cada uno entiende por necesidad puede ser muy diferente. De todos modos de esta definición se puede derivar que el desarrollo sostenible tiene tres componentes: las dimensiones económicas, las ambientales y las sociales. La definición destaca la participación de la base social como un elemento importante.

Como se mencionó anteriormente, las diferentes definiciones existentes acerca de la sustentabilidad del desarrollo se han hecho con propósitos diferentes, por lo que los conceptos y aplicación tienen alcances distintos y por consiguiente los indicadores necesarios para su seguimiento varían⁵. A continuación se listan algunas de las más importantes.

"Luego digo que la tierra pertenece a cada . . . generación durante su curso, totalmente y con todo derecho, ninguna generación debe contraer deudas mayores que las que pueden ser canceladas durante el curso de su propia existencia."

Thomas Jefferson, 6 de septiembre de 1789

"Sustentabilidad se refiere a la capacidad de una sociedad, ecosistema, o cualquier sistema en existencia, para seguir funcionando hacia el futuro indefinido sin ser forzado a declinar debido al agotamiento . . . de recursos claves." -- Robert Gilman, Presidente del Context Institute

"Un esfuerzo en comunidad sustentable consiste en un enfoque de sistemas a largo plazo e integrados, para desarrollar y realizar una comunidad sana en la que se traten conjuntamente los aspectos económicos, medio ambientales y sociales. El fomentar un fuerte sentido de comunidad y construir sociedades y consenso entre los jugadores claves son también importantes elementos en estos esfuerzos".

Beth E. Lachman, Instituto de Tecnologías Críticas,
"Vinculando las Actividades de Comunidades Sustentables a la Prevención de la Contaminación: Un Libro Fuente de Información," abril de 1997.

"Sustentabilidad es la doctrina "emergente" en la que el crecimiento económico y el desarrollo deben tener lugar y mantenerse a lo largo del tiempo, dentro de los límites designados por la ecología en el sentido más amplio - por las interrelaciones de los seres humanos con sus obras, la biosfera y las leyes químicas que la gobiernan . . . Concluye que la protección medioambiental y el desarrollo económico son procesos complementarios en vez de antagonísticos."

William D. Ruckelshaus, "Hacia un Mundo Sustentable," ("Toward a Sustainable World"), *Scientific American*, septiembre de 1989.

⁴ II Foro Empresa y Desarrollo Sostenible, 28 de marzo 2001. Universidad de Navarra, Barcelona, España .

⁵ World Bank; 1995; World Development Report 1994, Oxford University Press, New York.

"La palabra sustentable tiene sus raíces en la palabra latina subtenir que significa 'mantener' o 'sostener desde abajo.' Una comunidad debe ser sostenida o sustentada desde abajo por sus habitantes presentes y futuros. Ciertos lugares, por una combinación peculiar de características físicas, culturales y quizás hasta espirituales, inspiran a la gente a cuidar su comunidad. Estos son los lugares donde la sustentabilidad tiene más probabilidades de afianzarse."

Muscoe Martin, "Perfil de una Comunidad Sustentable," de Lugares (Places), 1995.

Es claro de las definiciones anteriores inferir que las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo económico y el manejo del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales son complementarias. Sin embargo, debemos anotar que en el proceso de la toma de decisiones y la planificación, estas tres perspectivas conllevan a diversas necesidades y preocupaciones, que además implican que no hay un desarrollo sostenible, sino "desarrollos sostenibles"⁶. Estos deben ser definidos en los diferentes niveles de la sociedad y evaluados y monitoreados en función de las características económicas, socio-culturales y ecológicas.

No es el objetivo de este trabajo aportar una definición mas acerca del desarrollo sostenible. Con fines prácticos parece mas acertado identificar cuales son, dentro de un marco conceptual general, las características generales que enfrenta el país para poder transitar hacia modelos de desarrollo sostenible.

2. Globalización

El fenómeno de la globalización ha penetrado en todas la esferas de la vida humana a partir de principios de la década de los 80⁷. Prácticamente ningún área del comportamiento humano y de la sociedad ha quedado libre de recibir y experimentar las influencias que se le atribuyen a este proceso. Del mismo modo que las sociedades identifican la democracia con la nueva política, así también se identifica la globalización con la nueva economía.

Aunque en los ambientes académicos se han desarrollado investigaciones empíricas y teóricas para precisar el fenómeno de la globalización y llegar a una propuesta de definición de uso universal, para una gran mayoría de la sociedad la globalización es más una percepción que la comprensión de un concepto preciso. En consecuencia, las expectativas de ese fenómeno son inmensas, las críticas son abundantes, y en algunos casos, desproporcionadas⁸.

⁶ WRI; 1994; World Resources 1994-95: A Guide to the Global Environment, Oxford University Press, New York.

⁷ El término globalización comenzó a ser utilizado en las escuelas de negocios de las universidades de Harvard, Columbia, Stanford y otras de los Estados Unidos a principios de los años 80. A partir de allí se impusieron mundialmente a través de diversas publicaciones.

⁸ Globalización; Revista web mensual de economía, sociedad y cultura. Ediciones enero, marzo y mayo 2001. Editor: Federico García Morales (www.rcci.net).

Existen abundantes definiciones acerca de la globalización. Una mayoría de autores entienden la globalización como simplemente la continuación de la tendencia de los últimos cincuenta años hacia una mayor integración económica internacional. La diferencia es que actualmente los mercados son más grandes, más complejos y más interrelacionados entre sí como nunca antes⁹. Otros autores la precisan como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, que pone en dependencia recíproca a la firmas y a las naciones en grados absolutamente originales e inigualados en el pasado.

Una definición de la globalización desde el punto de vista de su impacto sobre la producción y la competitividad¹⁰, es aquella que la define como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, que pone en dependencia recíproca a los países. A partir de esto, la globalización posee un cierto número de características propias en relación con el pasado e implica restricciones muy particulares en términos de competitividad. Desde este punto de vista, se puede definir a la globalización como una fase nueva: la tercera fase de la internacionalización de los mercados.

Otra forma de aproximarse a lo que significa la globalización, es desde la perspectiva política. La caída del muro de Berlín marcó el comienzo de una nueva era. Por un lado, la implosión de la ex URSS y en consecuencia de la bipolaridad mundial basada en la confrontación de dos sistemas alternativos y excluyentes, en lo ideológico y lo económico, provocó el crecimiento de otro sistema que rompió la unidad seguridad-economía. Así se define un modelo hasta hoy *tripolar* en donde se plantea la competencia entre las tres grandes potencias de los últimos años (EE.UU., Japón y la Unión Europea).

La globalización se apoya en la revolución científico-técnica y sus derivaciones en el mundo de la producción y de la organización: transforma sustancialmente al mundo del trabajo con un alto impacto en la sociedad. La globalización se inicia en la década de los 80 con algunos atisbos hacia fines de los setenta y con un cierto número de características nuevas. La primera y la más importante, la que incluso ha dado su nombre a la globalización en sus inicios, es la globalización financiera y la desregulación general de los mercados financieros.

La segunda gran característica de la globalización es, que al mismo tiempo que el mundo se globaliza, también se regionaliza; es decir, la globalización, con su apertura de mercados, promueve que las empresas se concentren sobre su oficio principal ya que la renta tiende a desaparecer. Al mismo tiempo, también se concentran sobre sus mercados principales en la medida que, con el intercambio, la llegada de otros obliga a remarcar el propio territorio. Es así como se forma el bloque de América del Norte, el bloque Europeo y el

⁹ Actualmente, el comercio global asciende a US\$ 6,000 miles de millones anuales. Entre 37,000 y 40,000 empresas transnacionales controlan el 80% del comercio mundial. Alrededor del 75% de ese comercio se realiza entre las empresas multinacionales y el 50% se comercia dentro de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, en donde se concentra el 15% de la población mundial y cuyas empresas producen el 75% del Producto Nacional Bruto mundial. alguna manera lo anterior explica la formación de los tres bloques NAFTA, bloque asiático y

bloque europeo que constituyen la llamada tríada.

¹⁰ Grahame Thompson, UNESCO, 1999.

bloque Asiático¹¹. Dicho de otra manera, hay en la globalización una puesta en dependencia recíproca aunque también hay regionalización. Para los países menos desarrollados esta regionalización tiene por el momento efectos negativos, ya que los países desarrollados intentan en primer lugar ocupar posiciones en otras regiones.

La tercera característica de la globalización es más cualitativa y se refiere al el fin de la hegemonía del modelo norteamericano de organización de las empresas. En la globalización llegan al mercado mundial nuevas culturas de empresas y nuevos modelos organizacionales, como el japonés.

En resumen, los números impresionantemente grandes del comercio y de las finanzas, la liberalización y desregulación de las economías, la formación de grandes bloques regionales, la concentración del poder económico y financiero, y los nuevos estilos de producción, comercialización, gestión empresarial y laboral apoyados en avanzada tecnología son los elementos básicos distintivos del actual proceso de globalización, que obviamente crean una nueva visión del mundo y exigen una acción específica de los agentes responsables del acontecer económico, social y político de cada país.

3. Gobernabilidad

El concepto de gobernabilidad encierra a una compleja serie de ideas y prácticas de una sociedad¹². El concepto de gobernabilidad y buen gobierno se refiere al ejercicio eficiente, eficaz y legítimo del poder y la autoridad para el logro de los objetivos sociales y económicos¹³. La referencia a la eficiencia implica el logro de los objetivos de gobierno en forma transparente y sin desperdicio de recursos; la referencia a eficacia implica el mantenimiento de la estabilidad y credibilidad de las instituciones y del sistema político; y, finalmente, el referencia a la legitimidad supone el reconocimiento de la ciudadanía de los gobernantes y del ejercicio de poder y la autoridad, y se identifica con las instituciones del Estado.

Dentro de las distintas definiciones de gobernabilidad encontramos que, por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) precisa:

*"condiciones de previsibilidad y
estabilidad asociadas a la existencia de
un marco legal apropiado para el desarrollo, eficiente
asignación y administración de los recursos públicos,
información y transparencia en la Administración del
Estado, honestidad y responsabilidad del gobierno y
participación de los ciudadanos en el proceso de toma de
decisiones y de ejecución de las mismas."¹⁴*

¹¹ En la práctica el impulso lo dieron los europeos al transformar el Mercado Común en Unión Económica y Monetaria para aumentar la coherencia regional frente al Japón y a los EUA; esto precipitó la formación del NAFTA, lo que a su vez ha llevado a los japoneses a volver a centrarse en su área asiática.

¹² El concepto de gobernabilidad surgió como tema de preocupación central en las democracias occidentales hacia mediados de los años 70, cuando se pudo en evidencia la limitada capacidad de respuesta de las instituciones políticas en Europa , Estados Unidos y Japón para lograr enfrentar las crecientes exigencias sociales.

¹³ Democracia y Buen Gobierno. Sagasti, Patrón , Hernández y Lynch. Agenda Perú, 1999.

¹⁴ Jarquín, Edmundo. Gobernabilidad y Desarrollo. El estado de la discusión. Julio 1992.

En este análisis, la gobernabilidad es relevante a partir de su vinculación con el desarrollo económico sostenido y equitativo. En el contexto de la existencia de dos tendencias generales: la generalización de las economías de mercado y los sistemas temáticos pluralistas, se plantea la existencia de dos consensos fundamentales: la mayor eficacia de la economía de mercado para la asignación de recursos y la democratización. De allí que la necesidad de buscar un relación más eficiente entre mercado y Estado contribuye a incorporar la dimensión de la gobernabilidad como elemento esencial de la estrategia de desarrollo.

El concepto central implica una noción de sistema político democrático y en consecuencia una gobernabilidad democrática. Es decir, habría que crear condiciones de gobernabilidad democrática para garantizar la viabilidad económica y esto implica la necesidad de impulsar la reforma del Estado, de la economía y la reforma social¹⁵.

La preocupación por el tema de la gobernabilidad en países de América Latina es aún más relevante por el hecho que son sociedades que presentan procesos recurrentes de ruptura de la democracia y grandes desigualdades al interior de cada país. El Banco Mundial¹⁶ se refiere al tema de esta forma: “En general, el modelo económico adoptado en América Latina tiene un gran potencial para mejorar las economías, sin embargo, persisten una serie de problemas que (...) podrían poner en peligro la sustentabilidad de la nueva estrategia de desarrollo y la consolidación de los regímenes democráticos.”

4. Cultura

El desarrollo de la región latino-iberoamericana enfrenta un escenario complejo, resultante de los procesos de globalización y modernización, a la par de una serie de políticas que buscan dar respuesta a la crisis de gobernabilidad y, en especial, a la cada vez más diversificada demanda y exigencia de las comunidades localizadas en la base de la pirámide social por un mejoramiento integral de sus condiciones de vida, así como, de sus posibilidades para integrarse a un modelo de desarrollo armónico, justo y equilibrado en los niveles nacional e internacional.

En este sentido, se observa el desarrollo social con atributos de universalidad y diversidad; de interrelación de las dimensiones económica, social y cultural; de aspiraciones de cooperación con equidad y de paz y progreso conjunto entre los países¹⁷. La crisis de los paradigmas del desarrollo, ha dado lugar a que cada sociedad plantea sus estrategias en función de sus estructuras organizacionales, recursos, experiencia histórica y valores: replanteándose la participación de la sociedad civil en la construcción e integración de los estados modernos, democráticos, eficaces y activos.

¹⁵ Joan Prats, “Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época. La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano”. Instituto Internacional de Gobernabilidad. En revista del IIG, Noviembre 2000.

¹⁶ World Bank. Governance and Development. Washington D.C., 1995.

¹⁷ Una experiencia de gestión cultura descentralizada al servicio de la integración. Eugenio Cabrera Merchán. Convenio Andrés Bello. Instituto Andino de Artes Populares.

De manera general las estrategias para revertir la crisis insisten en la necesidad de retomar el debate sobre los objetivos del estado moderno y, en especial, del rol que les corresponde a los actores políticos para mejorar los instrumentos de la gobernabilidad social. Cada vez con mayor frecuencia se multiplican los esfuerzos e iniciativas para que las probables estrategias, tengan como un componente fundamental la plena comprensión e identificación de lo que constituye la identidad cultural en los niveles local, nacional y regional.

En América Latina¹⁸, los intercambios y relaciones cordiales entre países, son realidades tangibles que sobrepasan los límites políticos; y, en gran medida se puede afirmar que la conciencia de lo latinoamericano se ha extendido en los países a partir de la valoración del acervo cultural y las aproximaciones protagonizadas por intelectuales, agentes y actores culturales. El ámbito cultural expresa de manera ilimitadamente diversa la trayectoria histórica de nuestras sociedades, constituyéndose, posiblemente, en el espacio más propicios para el entendimiento mutuo entre países y naciones, dentro de la tolerancia y respeto de sus diferencias.

Los procesos de desarrollo, en el contexto mundial, deberán tomar en cuenta tres premisas fundamentales:

- a. El respeto a la singularidad de las etnias y grupos subnacionales localizados en la compleja geografía regional. Este principio ha permitido incorporar en las agendas de desarrollo los conceptos de democracia, libre acceso y participación, pluralidad y afirmación de la identidad, entre otros temas.
- b. La comprensión de que universalizar la cultura no implica homogenizarla, sino, reconocerla en su diversidad.
- c. La construcción de metodologías e instrumentos que faciliten el diálogo intercultural como una opción para la convivencia pacífica y, una forma pragmática, de permitir el derechos de las minorías étnicas a su autodeterminación.

¹⁸ Norbert Lechner, "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social". Instituto Internacional de Gobernabilidad. En revista del IIG, Noviembre 2000.

III. PATRON DE DESARROLLO DEL PERU

Tratar de determinar un patrón de desarrollo del Perú es una tarea bastante complicada debido a los constantes períodos de incertidumbres políticas y de crisis económica. En principio hay que reconocer que los procesos políticos y económicos tienen una estrecha vinculación, y no se puede entender la racionalidad económica sino se tiene un contexto claro de la situación política.

Con la transición política de finales de los años setenta se tuvo la ocasión de construir una comunidad política democrática, que terminó una larga historia de exclusión y autoritarismo. El nuevo régimen incorporó plenamente, por primera vez, al APRA y a una izquierda emergente, estableció el sufragio universal, en un contexto de intensa movilización y participación social. Lamentablemente, los años ochenta terminaron con una inflación de 7,650% en 1990, más de 25,000 muertos y 5,000 desaparecidos por violencia política acumulados en la década. Luego, se dio la llegada al poder de un *outsider* como Fujimori en los noventa, se produjo el auto-golpe (abril de 1992), aprobado por más del 80% de la población, y se reelegió al líder autoritario en 1995, lo que hizo que se instaurara un régimen que alcanzó niveles de corrupción insospechados, difícilmente vistos antes en nuestra historia¹⁹.

El relato de los hechos muestra las desventuras de la democracia en el Perú, lo que podría explicarse por el carácter elitista, por su vigencia precaria sólo en el ámbito de las elecciones y del régimen político, pero que no se encuentra enraizado en un Estado de derecho consolidado, en valores democráticos compartidos por las élites y la ciudadanía, y en el ejercicio pleno de derechos sociales de la mayoría. Esto habría erosionado la legitimidad de la democracia, y abierto paso al autoritarismo del gobierno de Fujimori, con las consecuencias actuales.

Sin duda, que la inestabilidad política tiene repercusiones en el desempeño del régimen económico. El Perú se ha caracterizado por tener en los últimos cincuenta años, períodos sucesivos de crecimiento y recesión. En este período, se privilegió el crecimiento económico con el objetivo de generar más recursos que pudieran satisfacer las necesidades de la creciente población. Este proceso llevó a ejercer una permanente presión sobre determinados recursos naturales, como forestales y pesca. Como consecuencia, el patrón de desarrollo favoreció períodos de crecimiento de corto plazo, con lo cual nunca se construyó un proceso de sostenido de desarrollo; y por el contrario, se produjo una reducción del capital natural del país.

“Tradicionalmente en el Perú y en el Mundo, se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados²⁰.”

En las últimas décadas, se observa una agudización en los ciclos de crecimiento peruano, los cuales se han vuelto no sólo más frecuentes sino más agudos. Lo que

¹⁹ Perú, 1980-2000: ¿Crónica de una muerte anunciada? Determinismo, voluntarismo, actores y poderes estructurales. Documento de discusión. Martín Tanaka. Instituto de Estudios Peruanos. Marzo de 2001.

²⁰ Uno de los La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana. Jürgen Schuldt. Pag.44.

indica la imposibilidad de lograr una meta de largo plazo, dado las continuas crisis de corto plazo.

Una característica singular, a pesar del lo errático del desempeño económico en la última década, es la capacidad del país para atraer inversión extranjera²¹, lo que se ha basado en una gestión macroeconómica fuerte y un ambiente político estable a las inversiones. De acuerdo a Moody's el riesgo país es de Ba3, que se encuentra por debajo del requerido para inversiones, pero que sin embargo, es el mismo que el de Argentina.

En general, la política macroeconómica ha tenido un buen desempeño en los años 90, con un crecimiento del PBI de 7% promedio anual entre 1992-97, el más alto en América Latina. El ratio de inversión sobre PBI creció de 18.6% en 1993 a 24.7% en 1997, el segundo más alto en América Latina. El déficit del sector público, excluyendo los ingresos por privatización, fue llevado a cero, y los mercados financieros nacionales no consignan deuda pública doméstica. Las reservas internacionales netas pasaron los \$10 billones de dólares, y el país pasó de ser exportador neto de capital a ser receptor del mismo. En 1998, el país se convirtió en el tercer país en América Latina, después de Chile y México de participar en el Asia Pacific Economic Cooperation (APEC).

Esta situación se revirtió significativamente en 1998, cuando coincidieron algunos hechos que afectaron gravemente la situación económica. El Fenómeno El Niño de 1997-98 fue bastante fuerte, a ello se le agregó los efectos de la crisis asiática y su repercusión en Brasil. Como resultado, el crecimiento fue más lento, 0.7%, la inflación se incrementó a 6% y la tasa de cambio se depreció en 11%. A inicios de 1999 se dejaron ver algunos signos de recuperación, el gobierno negoció el nuevo Extended Finance Facility, con el FMI, donde se estimaba un crecimiento de 3% para ese año. Aún así, la economía peruana es considerada como opción de inversión. Esta situación cambió al producirse, en los siguientes años, la crisis política que significó un proceso de franca desestabilización.

IV. VISIÓN DE PAÍS Y PRINCIPALES LOGROS

Las proyecciones de crecimiento promedio anual del producto en 4.6% y de la población en 1.3% durante el período 2000-2025²² y la concentración de la misma en las principales ciudades, pone en evidencia la urgencia de contar con una visión de país que oriente las decisiones de corto plazo. De esta manera, se tendrá la posibilidad mejorar la calidad de vida de la población en los próximos años. Para tal efecto, será necesario establecer un patrón de crecimiento armónico con el ambiente.

En 1985, McLauchlan²³ llevó a cabo un ejercicio de reflexión, sobre la base de entrevistas a 70 jóvenes peruanos que ejercían liderazgo en diversos campos de actividad y en organizaciones de distinto nivel de complejidad. El pedido de imaginar un futuro ideal para el país fue todo un reto. Muchos de los entrevistados coincidieron en que era la primera vez que se les planteaba el tema como objeto de reflexión. Como

²¹ The Global Competitiveness Report rankeó al Perú en la posición 37 de un total de 53 países countries, Argentina tiene el puesto 36, but behind Chile, 18, and México, 32.

²² Seminario Bruno y Carla Encinas. *Proyecciones de la actividad económica*. CIUP, Lima, 2001

²³ McLauchlan de Arregui, Patricia. *Peru 2010, el Perú ya no es como antes*. GRADE, Lima, 1988. pp. 9-11.

resultado, se identificaron un conjunto de aspectos que deben estar presentes en la formulación de la visión y contaban con un consenso básico, éstos son:

- *la integración nacional*, entendida como la que forja una identidad, el reconocimiento del otro como igual y el compromiso colectivo con el futuro del Perú;
- *la igualdad en el acceso a bienes y servicios*, que implica la satisfacción de necesidades básicas, y una distribución equitativa de la riqueza, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de oportunidades de estudio y de trabajo para toda la población;
- *el respeto a la diversidad*, que comprende la aceptación y tolerancia de modos de vida diferentes y la promoción de la diversidad cultural que caracteriza al Perú;
- *el pleno desarrollo de la persona*, que se obtiene a través del reconocimiento del esfuerzo personal y el apoyo a la comunidad, la solidaridad como elemento de cohesión social, búsqueda de la excelencia y la formación de ciudadanos capaces de decidir;
- *la participación ciudadana* que abarca la participación de la población en las decisiones gubernamentales que afecta la transparencia y el acceso a la información del sector público y el pleno funcionamiento de la democracia.
- *una distribución geográfica equilibrada de las actividades económicas, sociales y políticas*;
- *un manejo autónomo de la política exterior y una gestión tecnológica con criterio social*.

Durante la década del noventa, la necesidad de contar con una visión compartida de país, cobró interés y compromiso por parte de diferentes instituciones. Así, diversas instituciones han realizado grandes esfuerzos para lograr una visión que incorpore los aportes de los diferentes sectores de la sociedad. Dichos esfuerzos han requerido de valiosos recursos humanos y materiales que, a través de un proceso participativo, a lo largo de un período de tiempo, han contribuido con la formulación de una visión para el Perú.

Entre las instituciones que han realizado procesos participativos amplios se puede mencionar los trabajos de CADE-IPAE, Agenda: Perú y Perú 2021. La visión de las tres instituciones incluye la dimensión de sostenibilidad jurídica-institucional en adición a los aspectos económicos, sociales y ambientales de la sostenibilidad (Cuadro No 1).

Cuadro 1

Visión del Perú y principales logros

VISION		
CADE-IPAE (1996)	Agenda Perú (1999)	Perú 2021 (2000)
<p>“El Perú será una democracia avanzada, socialmente integrada y plural, con educación y empleo de calidad, que habrá eliminado la pobreza extrema..</p> <p>El Perú será el país latinoamericano más integrado al mundo en el comercio, la inversión y la tecnología.”</p>	<p>Sociedad en la que tenga plena vigencia la gobernabilidad democrática, sea equitativa, pluralista e integrada, en la que las desigualdades extremas, la pobreza y la discriminación racial y de género se hayan reducido significativamente; donde se acepte y valore positivamente la diversidad étnica, social y cultural; y se haga un uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>País en el que se ha consolidado la democracia, se ha eliminado la pobreza extrema y se cuenta con una población civil activa, organizada, participativa e influyente, capaz de desarrollar nuevas actividades productivas competitivas sobre la base de empresas con sentido de responsabilidad social</p>

LOGROS		
<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ser el primer país agroindustrial exportador de la región. *Ser la primera potencia pesquera del mundo. *Ser un destino privilegiado del turismo mundial. *Ser líder en la producción minero metalúrgica. *Ser un importante centro financiero internacional. *Ser un centro estratégico de las comunicaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas del Pacífico Sur. *Ser líder mundial en investigación de su biodiversidad, la biotecnología y en tecnología forestal reproductiva. <p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ser un país orgulloso de su cultura y abierto a la cultura global. <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ser celoso conservador del ambiente y especialmente de los bosques tropicales. <p>Jurídico-Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ser una nación en paz con sus vecinos y con armonía entre sus ciudadanos 	<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *Ser una economía próspera, eficiente y competitiva. *País con un crecimiento sostenido principalmente en sectores tales como: agricultura, industria, turismo y construcción. *País con una capacidad científica y tecnológica desarrollada. <p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> *País descentralizado, con una mejor distribución de la población, la producción y del poder político. *País con organizaciones sociales sólidas y activas en la vida del país. *País con valores y actitudes favorables para la aceptación y respeto de la diversidad cultural. <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> *Tener un balance entre utilización y conservación de recursos naturales, principalmente en actividades como pesca, extracción forestal, agricultura y ganadería. <p>Jurídico-institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> *País con una democracia e instituciones democráticas consolidadas. *País con poderes del estado independientes y eficientes. 	<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *País exportador de productos de alto valor con reconocimiento internacional. *Ser líder regional en agroindustria, turismo, pesca y minería-metalurgia. *País con infraestructura desarrollada (carreteras, telecomunicaciones). *País con capacidad científica y tecnológica para el mejor aprovechamiento de la biodiversidad y desarrollo de la biotecnología. <p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> *Tener una población educada y con oportunidades de trabajo de calidad. *Ser un país descentralizado donde se coordine adecuadamente entre los gobiernos locales y el gobierno central. *Ser un país con promoción conjunta del trabajo entre empresas, estado y universidades. <p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> *Desarrollar actividades empresariales ambientalmente responsables. <p>Jurídico-institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> *País con plena vigencia del Estado de derecho y de las instituciones democráticas. *País con estado eficiente, transparente que respeta los derechos humanos, vela por la independencia de poderes.

Fuente: CADE-IPAE. PERU: *Siglo 21: Propuestas para una visión compartida*.

Lima, 1997.

Agenda: Perú. *Perú: Agenda y estrategia*. Lima, 2000.

Sagasti, Francisco, et. al. *Democracia y Buen Gobierno*. Agenda Perú, Lima, 1999.

Perú 2021. *Una Mirada hacia el Futuro*. Lima, 2001.

Elaboración propia

CADE-IPAE, por su naturaleza de foro empresarial congrega a diferentes sectores de sociedad para discutir sobre temas y planteamientos que permitan avanzar al país en diferentes campos, sobre la base de compromisos de trabajo de los diferentes sectores, a partir de una propuesta compartida. A lo largo de 38 años ha sido un espacio de reflexión de temas trascendentales para dirección de largo plazo del país. En 1988, se trató el tema *Perú 2021: Construyamos su Futuro*. En 1996 y 1997 se retomaron los

temas de Perú Siglo XXI: *propuestas para una visión compartida* y *Compromisos de una visión compartida: Agenda al 2001*, respectivamente.

Luego, en 1999 se retomó el tema *Siglo XXI: Propuestas para un Perú que Avanza*. De esta manera, los diferentes procesos de reflexión han enfatizado en la relevancia del manejo del conocimiento y aprovechamiento de la tecnología, lo cual exige un sistema educativo orientado al desarrollo de valores, capacidades y habilidades de la persona, que estimulen la capacidad creativa, innovadora del ciudadano, de modo tal que favorezca el desarrollo de ventajas competitivas a fin de lograr el crecimiento económico y elevar la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta el uso adecuado de los servicios ambientales.

El deterioro de la moral colectiva, la indiferencia para tratar con seriedad y profundidad los temas de educación y cultura, por parte del gobierno de Fujimori, hizo que el tema del CADE 2000 se centrara en éstos, a la luz de la pregunta *Perú: en qué país queremos vivir*. Se destacó el rol que cumple la sociedad civil y el Estado en el diseño y funcionamiento de un sistema educativo acorde a las exigencias del siglo XXI y necesidades del país. Se enfatiza en la importancia de inculcar valores tales como honestidad, laboriosidad, conciencia de sus derechos y cumplimiento de sus deberes y civismo.

Este nuevo sistema educativo debe ser capaz de transmitir masiva y eficazmente técnicas para el manejo de un conocimiento creciente, el cual está en constante evolución. El sistema educativo debe ser capaz en desarrollar la capacidad reflexiva del individuo de modo tal que sea capaz de pensar una situación mejor en el futuro y tener la capacidad de trabajar para hacerla realidad. Finalmente, que establezca orientaciones que permita a los educandos elegir aquello les permita realizar proyectos de desarrollo individual o colectivo. La sociedad civil también debe participar en el desarrollo de la ciencia y tecnología y la conservación del patrimonio cultural. De otro lado, la cultura condiciona las metas de las actividades humanas y los mecanismos para lograrlas²⁴. Por ejemplo, se destaca lo siguiente:

“la cultura condiciona de manera significativa la capacidad empresarial, ya el sistema de valores influye en la dedicación al trabajo, en las prioridades de consumo y de ahorro, así como en la capacidad de organización”²⁵.

Un elemento constitutivo de la cultura es la moral, y la evidencia de la década del noventa pone en evidencia la falta de una cultura moral²⁶. La solución del problema moral del país supone la regeneración de los hábitos políticos y tiene que ser exigida y promovida desde fuera de la sociedad política y económica. Este cambio tiene que ser liderado por las organizaciones de la sociedad civil, sin violencia, pero con firmeza, dado que se encuentran ahí sectores menos contaminados capaces de proveer las fuerzas regenerados de la cultura cívica²⁷. De ahí que en las visiones se de importancia al fortalecimiento y participación activa de la sociedad civil organizada.

²⁴ Kresalja, Baldo. “Presentación del Presidente del CADE 2000-2001”. En: CADE. *Perú: ¿en qué país queremos vivir?*. IPAE, Lima, 2001. pp. 6-7.

²⁵ Ibid.

²⁶ Según L. Bacigalupo, “la moral puede ser vista como el conjunto de valores que se supone deben regir las acciones y la conducta de los individuos que pertenecen a un determinado grupo”. En: Un Aporte de la Ética a la Cultura Moral del Perú”. CADE 2000, Lima, 2001. p. 241.

²⁷ Ibid, p. 248.

Agenda: Perú enfatiza la importancia de definir hacia donde debe orientarse el desarrollo del Perú y articular una visión compartida. Inició sus actividades en 1993 con el objetivo de generar un espacio de encuentro y discusión sobre tres ejes temáticos, los cuales se establecieron como resultado de la primera fase de estudios y consultas (1993-1995), éstos son: la gobernabilidad democrática, las estrategias de desarrollo y las reformas institucionales. Para la definición de la agenda del Perú, en cuanto a los temas relevantes y planteamiento de estrategias se trabajó durante el período 1993-1999 sobre la base de una estrategia de consulta con diferentes actores de la sociedad peruana, tanto en Lima como provincias.

Como resultado del proceso seguido, Agenda: Perú confirmó la vigencia de la mayoría de aspiraciones identificadas por estudios previos, pero las prioridades y el énfasis de las mismas cambió. A finales de la década del noventa, el tema de la institucionalidad tiene un lugar prioritario, así como la igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza, lo cual se expresa en acceder a un puesto de trabajo estable y adecuadamente remunerado. También, se enfatiza en el tema de descentralización, resolución pacífica de conflictos y vigencia de las instituciones democráticas²⁸.

También destaca el énfasis en que las relaciones sociales se deben basar en la solidaridad. Además, existiría, consenso sobre la necesidad de que el Estado, el sector privado y la sociedad civil actúen en conjunto para asegurar un nivel de vida mínimo compatible con la dignidad humana a todos los peruanos y garantizar una distribución más equitativa de las oportunidades y el bienestar²⁹.

Perú 2021 es una institución liderada por empresarios comprometidos con alcanzar una Visión Compartida del Perú al Bicentenario de la Independencia; inició sus actividades en 1992. La institución ha realizado un proceso de consulta a nivel nacional, convocando a 1,800 líderes de la sociedad reconocidos por su trayectoria profesional y moral. La institución promueve la reflexión sobre la realidad y la urgencia del cambio, busca que la visión sea vista como un proceso y, no como comunicaciones retóricas, posible de ser difundida desde un enfoque de competitividad. Enfatizan en la importancia de recrear valores y mostrar ejemplos, sobre la base de los cuales se pueda liderar el cambio. Henry Day, presidente del Directorio de Perú 2021 señala:

“Perú 2021 –como grupo de empresarios– espera contribuir con la activación de un pensamiento que produzca un constante efecto multiplicador saludable, institucionalizando el proceso democrático y descentralizado, en la reformulación de una sociedad verdaderamente moderna e instalada en el mundo globalizado.”³⁰

Entre los años 1999 y 2000, se llevó a cabo de manera intensa la Consulta Nacional de Líderes en 14 departamentos del país (Cajamarca, Cuzco, Lambayeque, La Libertad, San Martín, Loreto, Arequipa, Ayacucho, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Junín y Lima). Como resultado se han establecido visiones regionales para cada uno de los departamentos.

En 1999, se constituyó el Consejo Nacional de la Visión con el objeto de liderar el proceso de coordinación y formulación de una visión compartida, a partir de las

²⁸ Agenda: Perú. *Perú: Agenda y Estrategia*. Lima, 2000. p. 32.

²⁹ Ibid

³⁰ Perú 2021. *Una Mirada hacia el Futuro*. Lima, 2001.

propuestas planteadas por distintas personas e instituciones y comprometer a otras instituciones para formar el nuevo liderazgo que el Perú necesita. El Consejo está conformado por IPAE, Agenda Perú, Perú 2021 y PROMPERU³¹. La visión compartida está formulada de la siguiente manera³²:

País descentralizado, donde los poderes del Estado son independientes; se permita el acceso a la educación de calidad, de modo tal que contribuya con la obtención de empleo de calidad. Donde se revalore la identidad nacional; y se desarrollen nuevas industrias sobre la base de empresas con responsabilidad social.

Los diferentes esfuerzos realizados muestran que sigue siendo un reto construir una percepción **compartida** sobre el futuro del Perú. Ello exige ejercitar la imaginación y tener una disposición abierta para el debate de ideas y propuestas.

Cabe resaltar que en la formulación de la visión hay que ser osados y capaces de plantear cambios cualitativos significativos, teniendo en cuenta que la realidad mundial refleja un cambio continuo y cada vez más frecuente. Es importante, reconocer la necesidad de visualizar un largo plazo distinto, pero esta proyección no necesariamente debe ser lineal. Es decir, las exigencias futuras de la población mundial y la situación ambiental del planeta es un contexto a considerar para la formulación de la visión del país, dado que en un proceso de globalización el acontecer mundial nos afecta³³.

Un conjunto de entrevistas³⁴ con representantes de distintos sectores de la sociedad sobre los temas del presente estudio, en lo referente a la visión personal del país, se evidencia que pese la variedad de respuestas, hay coincidencias con algunos de los elementos de las visiones planteadas por las instituciones y personas mencionadas anteriormente. Las respuestas incluyen desde aspectos generales relacionados con la identidad, cultura y valores del individuo hasta aspectos concretos sobre actividades específicas a desarrollar. Un esfuerzo de síntesis permite resumir los principales énfasis de las visiones formuladas (sin orden de prioridad preestablecido):

El país debe recuperar la institucionalidad y estar compuesto por ciudadanos con capacidades y habilidades, que estén integrados socialmente, y que vivan en armonía con el espacio.

En un marco de democracia e institucionalidad, se plantea que lo prioritario es desarrollar al peruano como un ser capaz de enfrentarse al mundo de manera proactiva, que sea innovador, con capacidades y habilidades para responder a los retos del mundo moderno. Además, durante los últimos años de la década del noventa, se ha retomado la necesidad de cohesión social.

³¹ Otero Raúl. "Hacia una visión del Perú". CADE. *Siglo XXI: Propuestas para un Perú que Avanza*. IPAE, Lima, 2000. p. 33.

³² En la Mesa Redonda realizada el 15 de abril, en el marco de las actividades de este proyecto, Raúl Otero precisó que el Consejo Nacional de la Visión es la sumatoria de los esfuerzos anteriores, realizados para la formulación de una visión compartida. No es otra posición o institución adicional. El Consejo es una suerte de aglutinador. Además, aclaró que la formulación de la visión es un trabajo en proceso y abierto.

³³ Síntesis de aportes realizados en la Mesa Redonda del 15 de abril, 2001 por Isaías Flit, Antonio Brack y Manuel Luque.

³⁴ En el Anexo 1 se explica la metodología seguida y la relación de personas entrevistadas.

El país debe ser una nación democrática y competitiva.

El tema del desarrollo de una democracia sólida y estable es prioritario para garantizar la posibilidad de aprovechar las oportunidades de mercado que favorezcan el proceso de desarrollo sostenible.

El Perú debe constituirse en un centro logístico con elevado nivel de conectividad y altamente competitivo.

El desarrollo sostenible del país debe ser entendido como aquel proceso en el que se crean las condiciones propicias para que cualquier actividad económica pueda despegar. En este sentido, el sector infraestructura se constituye en el pilar de este proceso.

Los logros a ser alcanzados en los próximos 20 años por las tres instituciones antes mencionadas, se concentran en el ámbito económico (Cuadro No 1), los cuales coinciden en el desarrollo de infraestructura, en el crecimiento sostenido de actividades tales como: agroindustria, turismo, pesca y minero-metalurgia y el desarrollo de ciencia y tecnología principalmente orientada al desarrollo de biotecnología para el mejor aprovechamiento de la diversidad biológica del país.

Los entrevistados identifican un conjunto de logros los cuales se esperaría alcanzar durante los próximos 20 años. No llama la atención que, la realidad vivida durante la década del noventa, hace que la mayoría coincida en que el principal logro debe ser **recuperar la institucionalidad democrática en todos sus ámbitos**, lo cual se traduce concretamente en lo siguiente:

- Democratizar instituciones
- Velar para que ejercicio del poder sea despersonalizado
- Propiciar la convivencia democrática
- Desarrollar un ciudadano informado y con capacidad de discernimiento.
- Eliminar la corrupción³⁵
- Institucionalizar la democracia representativa
- Garantizar la gobernabilidad, supone una participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y control en la ejecución de las mismas. Además, implica transparencia en las acciones de gobierno, respeto al estado de derecho y la responsabilidad de los gobernantes³⁶
- Desarrollar un sistema normativo-institucional integrado y completo

Otro logro igualmente importante es la **reducción de la pobreza y la generación de empleo** teniendo en cuenta el concepto de sostenibilidad. En este sentido, se mencionan aspectos muy concretos como:

- Eliminar la pobreza extrema.
- Reducir la pobreza a 27%.
- Redefinir la relación entre la dinámica económica y el empleo, a fin de que exista correspondencia entre éstas.

³⁵ En 1998, los resultados de Transparencia Internacional registraron que el Perú ocupó el puesto 42 en cuanto al Índice de Percepción de Corrupción, de un total de 85 países. Este índice se mide en una escala entre 10 (sumamente limpio) y 0 (sumamente corrupto). El Índice de Percepción de Corrupción en el caso de Perú fue de 4.5.

³⁶ Sagasti, Francisco. *Democracia y Buen Gobierno*. Agenda Perú, Lima, 1999. pp. 136.

- Reducir a cero la tasa de analfabetismo
- Desarrollar el recurso humano con capacidades y habilidades para acceder a empleo de calidad y lograr altos estándares de calidad de vida.

Finalmente, otro grupo de entrevistados mencionó aspectos relacionados con la **dinámica empresarial**. Los temas tienen que ver con áreas específicas de desempeño y con las modalidades de interacción. Algunos de los temas mencionados son los siguientes:

- Empresas que incorporen criterios de responsabilidad social (ambiente y comunidad) en sus decisiones.
- Hacer del Perú un centro logístico en la región latinoamericana.

V. FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Las condiciones mínimas necesarias para lograr un proceso de desarrollo sostenible exitoso han sido clasificadas en tres ámbitos: el político, el económico y el social.

Dado el momento político, varias de las personas entrevistadas mencionaron que las bases planteadas aún están muy lejos de ser alcanzadas. Por lo tanto, el inicio del camino hacia el desarrollo sostenible debería ser entendido como un proceso en el cual paulatinamente se creen las condiciones y se deriven las acciones concretas.

En el ámbito político

El aspecto más saltante es el relacionado al **fortalecimiento de la democracia y el papel de los partidos políticos**. Aquí se menciona reiteradamente la necesidad del balance de poderes, de la representatividad, del control político, de la concertación, de la vigencia de principios de alternancia, de la difusión de información, entre otros. Al respecto, estudios previos enfatizan en la necesidad de un Estado representativo que garantice la gobernabilidad en democracia³⁷.

De otro lado, los partidos políticos se constituyen en uno de los canales a través de los cuales la ciudadanía expresa y da curso a sus demandas sociales, por lo que éstos son los llamados a constituirse en espacios de discusión y de diálogo³⁸.

Un segundo aspecto mencionado es la **estabilidad jurídica**. Aquí se hace hincapié en garantizar los derechos de propiedad, la construcción de una normatividad completa, transparente y estable, y un poder judicial creíble. Agenda Perú, sintetiza las funciones genéricas que le competen al Estado³⁹, éstas son:

- *Garantizar la seguridad externa e interna*, lo cual incluye además de los aspectos de defensa, el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- *Establecer y mantener la estabilidad de las reglas de juego para la participación y representación política*, que incluye la defensa de la

³⁷ Ibid, p. 94.

³⁸ Ibid, 136.

³⁹ Agenda: Perú. *Op.cit.* pp. 231-232.

libertad de expresión, el funcionamiento del sistema electoral y la ampliación de mecanismos para la participación ciudadana.

- *Establecer las normas jurídicas y administrar la provisión de justicia*, lo cual incluye la creación y perfeccionamiento continuo de los marcos legales para la solución de controversias, garantizando la independencia y autonomía del Poder Judicial frente a los otros poderes del Estado.
- *Promover la equidad, la integración y la justicia social*, que incluye asegurar la igualdad de oportunidades para todos, la reducción de las desigualdades extremas y la armonización de las consideraciones de equidad y solidaridad con las de eficiencia y derechos individuales.
- *Establecer, vigilar y cautelar la estabilidad de las reglas de juego para los agentes económicos*, que incluye la creación de un marco de normas para el funcionamiento de una economía de mercado con un fuerte contenido social, la promoción de la competencia, la regulación de los mercados y la protección de los consumidores y productores de bienes y servicios.
- *Promover una adecuada inserción del sistema productivo en la división internacional del trabajo*, que incluye el diseño de estrategias y políticas para la reconversión productiva, y la provisión de bienes y servicios públicos para promover la competitividad.
- *Promover el respeto a la diversidad y el sentido de identidad nacional*, que incluye la toma de conciencia acerca de la identidad plural y en continuo despliegue que caracteriza a nuestro país, la promoción de una visión compartida de la historia y el futuro del Perú, y la formación y transmisión de valores ciudadanos.
- *Orientar, normar y ejecutar el planeamiento estratégico para el desarrollo*, que implica articular lineamientos estratégicos para todos los agentes económicos y sociales mediante un amplio proceso de consultas, y propiciar la formación de consensos sobre los temas y asuntos críticos para el desarrollo nacional.

Otros aspectos mencionados individualmente son los siguientes: comprensión por parte de los funcionarios públicos sobre el funcionamiento de la economía, redefinición en la asignación del gasto público, establecimiento del criterio de rendición de cuentas a todo nivel y capacitación del sector público.

En el ámbito económico

El aspecto más saltante es el **fortalecimiento del sistema económico** que permita la organización de una economía eficiente, competitiva y participativa en el mundo globalizado. Para ello se necesita de marcos institucionales y normativos estables y creíbles que promuevan mayor transparencia, equidad y estabilidad en las interrelaciones entre los diferentes agentes económicos – principalmente en temas tales como: propiedad intelectual, acceso a mercados – lo cual dará condiciones adecuadas para la inversión y facilitará el funcionamiento de mercados eficientes⁴⁰. Además, Agenda Perú destaca la

⁴⁰ Enrique Zepallos, director de CONFIEP, destacó que un fundamento clave es la vigencia de la economía de mercado. En: Mesa Redonda: Ruta hacia el Desarrollo Sostenible. Lima, 15 de mayo de 2001.

pertinencia de la estabilidad y disciplina macroeconómica para contribuir con un proceso de crecimiento sostenido⁴¹. En síntesis un fundamento clave en el frente económico es la estabilidad jurídica y económica⁴².

La reactivación de la economía tiene que hacerse sobre la base del aprovechamiento de las capacidades ociosas de producción, las ventajas comparativas dinámicas, el fomento a la capitalización y organización empresarial y acceso a recursos financieros. Además, es necesario contar con una red de infraestructura básica (transporte y comunicaciones) y de servicios (educación, salud, seguridad). También es clave, dar las condiciones para que la organización de la producción estimule el desarrollo de conglomerados productivos(*clusters*) descentralizados.

También se destaca la urgencia impulsar fuertes ***inversiones en ciencia y tecnología***, en información tecnológica para ofrecer alternativas de tecnología limpia que permita el mejor aprovechamiento de los recursos naturales⁴³. Este aspecto, es particularmente relevante en el campo de la biotecnología, dada la riqueza de la diversidad biológica que hay en el país, la cual aún está subutilizada.

En el ámbito social

El principal aspecto es el relativo a la ***inversión en educación***. La educación es un elemento clave para el desarrollo de una cultura democrática basada en valores⁴⁴. La educación también condiciona tanto las posibilidades de ingreso al mercado laboral como la calidad de empleo y los ingresos⁴⁵. La inversión en educación supone el desarrollo de un sistema educativo que responda a las exigencias del país. Este sistema educativo tiene que estar orientado al desarrollo de capacidades que permitan manejar el futuro incierto, en un contexto de globalización y que promueva el máximo desarrollo del recurso humano. Ello supone la formación de un recurso humano creativo, flexible, con capacidad de respuesta frente a situaciones nuevas y capaz de plantear alternativas innovadoras, que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos. Además, supone un sistema educativo que forme ciudadanos conociédores y respetuosos de la diversidad cultural y étnica. En este sentido, la educación se constituye en un componente clave para un proceso de desarrollo, el cual tiene que ser visto de manera transversal y no sólo como un sector social más.

León Trahtemberg destaca la relevancia de formar élites y vanguardias que muestren la posibilidad de llevar a cabo proyectos exitosos. Además, en el nuevo milenio las exigencias de calidad de la mano de obra, exige una educación integral, que vaya más allá de la transmisión de conocimientos⁴⁶.

⁴¹ Ibíd. pp. 52, 69-70.

⁴² Énfasis del Sr. Roque Benavides, gerente general de la Compañía Minera Buenaventura. En Mesa Redonda: Ruta hacia el Desarrollo Sostenible. Lima, 15 de mayo de 2001.

⁴³ Comentario del Ing. Isaías Flit, funcionario del MITINCI. En: Mesa Redonda: Ruta hacia el Desarrollo Sostenible. Lima 15 de mayo de 2001.

⁴⁴ Ibid. p. 119.

⁴⁵ Entrevista con el R.P. Felipe Mac Gregor, director del Instituto para la Paz. Lima, 23 de abril de 2001.

⁴⁶ Entrevista con el Sr. León Trahtemberg, director general del Colegio León Pinelo. Lima, 3 de abril de 2001.

También se destaca la **difusión de información**. El flujo de información transparente, desde el Estado, es destacado porque permitiría la formación de opinión, la presentación de propuestas y el fomento de la participación de la población. Además, este elemento se considera clave porque va a propiciar la organización de la sociedad civil para canalizar sus aportes y sugerencias sobre temas específicos.

Otro aspecto resaltado es el referido a **la descentralización y su relación con la exclusión social**. Un proceso de descentralización productiva e institucional generará efectos sociales positivos. El principal efecto consiste en eliminar la exclusión social de algunos grupos poblacionales, fortaleciendo las organizaciones de base para que éstas sean sólidas y participativas. Un proceso de descentralización y un sistema educativo adecuado desarrollará las capacidades locales y estimulará el aprovechamiento de oportunidades, en un marco de revaloración de las culturas y etnias locales⁴⁷. Además, un proceso de descentralización efectivo supone el diseño de mecanismos de rendición de cuentas para asegurar la provisión eficiente de servicios en las diferentes áreas del país.⁴⁸

VI. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE SECTORES LIDERES DEL PROCESO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La revisión de las fuentes bibliográficas referidas al tema de la visión del país, mostró la utilización de distintos enfoques para la aproximación a los sectores que podrían ser considerados prioritarios de desarrollar. Los métodos empleados, generalmente, enfatizaron los diálogos abiertos, consultas con expertos, diseminación de resultados parciales, entre otros⁴⁹. Dado que el presente trabajo tiene como objetivo lograr mayor precisión respecto a la forma de acercarse a esa visión de país, se planteó como metodología del trabajo proponer algunos criterios que permitiesen identificar aquellos sectores económicos sobre la base conceptos económicos, sociales y ambientales⁵⁰. El identificar claramente estos criterios permitirá evaluar en qué medida los sectores seleccionados guardan consistencia con estas preocupaciones.

Como resultado de las entrevistas realizadas, se identificaron los criterios más importantes en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad (el orden de presentación de cada una de ellos determina el orden de prioridad).

⁴⁷ Comentario de Clemencia Aramburu, funcionaria de UNICEF. En: Mesa Redonda: Ruta para el Desarrollo Sostenible. Lima, 15 de mayo de 2001.

⁴⁸ Para mayor detalle véase Mookherjee, Dilip. *Corrupción y descentralización en la distribución de infraestructura en los países en desarrollo*. Boston University, 2000.

⁴⁹ Uno de los esfuerzos más amplios en la articulación de una Visión sobre el Perú es el desarrollado por Agenda Perú. Ver notas metodológicas en Perú: agenda y estrategia para el siglo 21. Noviembre 2000.

⁵⁰ Ver Anexo No. 1 , criterios seleccionados sobre la base de la revisión bibliográfica.

Cuadro No. 2
Criterios de Selección de Actividades

Sostenibilidad Económica	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que tengan un potencial de crecimiento
	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que requieran de un uso del conocimiento y promuevan el uso de tecnologías
	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que promuevan la generación de divisas
Sostenibilidad Social	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil
	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que sean descentralizadoras y promuevan efectos multiplicadores en las distintas zonas
Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Actividades que reduzcan el deterioro ambiental• Actividades que fomenten el uso adecuado de los recursos

1. Criterios de sostenibilidad económica

Los criterios de sostenibilidad económica se refieren a todos aquellos aspectos relacionados a la actividad productiva del país que genera una base de ingresos y recursos positiva y creciente. Dentro de estos criterios se mencionaron con mayor énfasis los siguientes:

a. Actividades que tengan un potencial de crecimiento

El criterio establecido supone que el sector o actividad seleccionado debería ser evaluado en función del mercado potencial de mediano plazo. Ello implica, de acuerdo al caso, un análisis respecto del potencial de crecimiento del mercado o de productos relacionados, un análisis de los sustitutos existentes y potenciales, un análisis de precios de materias primas y productos finales, entre otros.

Este criterio se sustenta en el hecho que todo proceso de desarrollo tiene que demostrar resultados positivos que impacten en los agentes económicos, de tal manera que generen una mayor motivación para el desarrollo de nuevas inversiones. Aunque el proceso de consolidación de una actividad económica tome muchos años, se deben generar impactos positivos que promuevan el seguir apoyando dicha ruta.

Dentro de los impactos que se esperaría tener de estas actividades están por ejemplo, la generación de producción con mayor valor agregado. Es decir, la selección de actividades con potencial de crecimiento de mediano plazo supondría el desarrollo de industrias cada vez más sofisticadas dirigidas a mercados especializados de alto valor comercial. Otro impacto colateral es el empleo⁵¹. El seleccionar actividades que permitan un desarrollo de la industria y la promoción de inversiones generará una mayor demanda de mano de obra. Un aspecto importante en este sentido es generar no sólo mayor cantidad de puestos de trabajo sino una mejora en la calidad del trabajo. Una industria que sea competitiva requerirá de mano de obra

⁵¹ Algunos consideran el empleo como un aspecto social. Sin embargo, en este estudio se ha considerado que el empleo es más una consecuencia del desarrollo de la actividad productiva, sin duda, de gran impacto social.

capacitada y que sea capaz de adaptarse a los cambios⁵² que la industria y el mercado determinen. Será necesario, entonces, que se desarrollen también mecanismos que permitan satisfacer esta demanda de la manera más eficiente.

b. Actividades que requieran de un uso del conocimiento y promuevan el uso de tecnologías

El criterio establecido supone la necesidad de plantear el desarrollo sostenible del Perú sobre la base de lo que mundo considera el fundamento de la prosperidad y del bienestar en el siglo 21, es decir, el desarrollo de las capacidades de investigación científica y la innovación tecnológica⁵³. Nuestro país, poseedor de una riqueza natural inmensa, y de un conocimiento ancestral escasamente reconocido tiene ventajas excepcionales en este campo.

La selección de actividades bajo este criterio supone la necesidad de plantear una estrategia nacional para el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país, cuyo estado actual es deprimente. Existen esfuerzos de instituciones privadas en este aspecto, sin embargo, la participación y liderazgo del Estado es irremplazable para el diseño de políticas y estrategias, así como para el financiamiento, infraestructura de recursos humanos y físicos⁵⁴.

Otros países, como Brasil, han identificado las actividades a desarrollar y cuentan con una prospectiva tecnológica industrial en el sector forestal, el acuícola y el internet⁵⁵. En nuestro país, la dotación de recursos naturales abre un campo muy amplio de aplicación de tecnologías para el desarrollo industrial, particularmente aquellas vinculadas a los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante que agregan valor a dichos recursos. Además, se cuenta con tecnologías tradicionales que deben rescatarse y utilizarse como base para el desarrollo de nuevas actividades; y también tecnología que debemos conocer y adaptar para el tratamiento de recursos de alto conocimiento⁵⁶. Sin duda, las actividades que demanden el uso del conocimiento y tecnología requerirán de una mano de obra calificada, como se mencionó anteriormente.

c. Actividades que promuevan la generación de divisas

Un tercer criterio en el ámbito económico es el relacionado con las actividades que promueven la generación neta de divisas, es decir, aquellas

⁵² Luis Aparicio Valdés menciona la importancia del tema de empleabilidad, que supone la responsabilidad social de las empresas hacia adentro, es decir, con sus trabajadores. Además, menciona el concepto de empleo adecuado, es decir, cantidad y calidad.

⁵³ Agenda Perú reconoce que “El mundo está ingresando en forma acelerada y desigual a la “sociedad del conocimiento”, en donde la posibilidad de crear riqueza y de mejorar las condiciones de vida depende cada vez más de la capacidad de generar, incorporar, asimilar, utilizar y diseminar conocimientos científicos y tecnológicos”. Perú: Agenda y estrategia para el siglo 21. Pág. 185.

⁵⁴ Tal es el caso de Chile, Fundación Chile, cuyo papel fue fundamental para el desarrollo de la agroindustria de exportación de frutas y, más recientemente, para la actividad forestal.

⁵⁵ Referencia de Carlos Ferraro, Director Nacional de Industrias. MITINCI.

⁵⁶ Caso de la biotecnología.

que por su naturaleza tengan un balance positivo entre demanda de divisas para la producción y generación de divisas en la venta del producto final en el mercado exterior.

Generalmente, los gobiernos han dado mayor énfasis a aquellas actividades productivas que promueven la exportación dado que éstas generan ingreso de divisas, ese es el caso de la minería y la pesca⁵⁷. El criterio mencionado propone además, dar una mirada a la demanda de divisas que la producción en dichos sectores requiere, es decir, tomar en cuenta las importaciones de bienes intermedios y de capital que se requieren. Un balance de ambos aspectos determinará si el sector un generador neto de divisas.

2. Criterios de sostenibilidad social

Los criterios de sostenibilidad social se definen como aquellos relacionados al bienestar de la población. Si bien es cierto que mayores ingresos tiene un efecto directo en el bienestar de los individuos, se enfatiza en este criterio aspectos de distribución de ingresos y recursos.

a. Actividades que promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil⁵⁸

El criterio mencionado revela la percepción que una de las consideraciones fundamentales para el logro del bienestar social es permitir que la población pueda tener acceso a la información y que sea capaz de expresar su opinión a través de canales formales⁵⁹. Ello implica que las actividades seleccionadas deberían promover la integración social, difundir las oportunidades y articular las capacidades y habilidades del recurso humano.

En la década de los noventa se ha podido apreciar con mayor fuerza una nueva dinámica social, especialmente para hacer frente a situaciones de emergencia como el desempleo y la pobreza. La población ha podido generar sus propios espacios e instancias para resolver sus problemas más apremiantes y que lo afectan de manera directa⁶⁰. Entre ellos es posible identificar las organizaciones de servicios sociales (vaso de leche, wawa wasi), las asociaciones vecinales, entre otras.

b. Actividades que sean descentralizadoras y promuevan efectos multiplicadores en las distintas zonas

Este criterio propone que las actividades escogidas eviten el centralismo del aparato productivo e institucional y, por lo tanto, reviertan el proceso seguido hasta ahora en el país. Además, se debería promover los encadenamientos

⁵⁷ Alberto Pascó-Font, ex director ejecutivo de la COPRI hacia énfasis en este aspecto.

⁵⁸ "La sociedad civil está constituida por las redes organizativas y los patrones de interrelación que resultan de las asociaciones humanas voluntarias. Se ubica en el espacio situado entre las acciones que realiza el Estado y aquellas de carácter estrictamente económico que realizan las empresas privadas que operan en el mercado" En Perú: agenda y estrategia para el siglo 21. Agenda Perú. Pg. 261

⁵⁹ En este sentido, es importante destacar el trabajo del CONAM a través de los Comités Ambientales Regionales (CARs).

⁶⁰ Para mayor detalle sobre el tema ver: Democracia y Buen Gobierno. Sagasti, Patrón, Hernández y Lynch. Agenda Perú, 1999.

hacia atrás y hacia delante en su ámbito de influencia, es decir, el desarrollo de actividades de servicios necesarias para la producción y aquellas otras de conexión a los mercados finales.

Este mirar *hacia adentro* supone crear condiciones para el desarrollo de las ciudades intermedias de manera que sean motores de desarrollo local. Asimismo, el desarrollo de las zonas rurales, donde se encuentra la mayoría de la población pobre, requiere de la expansión de las economías locales y de la integración con los mercados regionales y nacionales. En este sentido, el enfoque de cadenas productivas⁶¹ se presenta como una forma útil de entender el funcionamiento de los sistemas económicos y sociales.

La descentralización sólo se podrá lograr en la medida que las actividades seleccionadas promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, el desarrollo de la pequeña y mediana industria, el comercio y otros servicios públicos y privados. En este último caso, y especialmente en el ámbito rural será necesario mejorar la infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones de manera que se pueda vincular más estrechamente estas zonas con los mercados más desarrollados.

3. Criterios de sostenibilidad ambiental

Los criterios de sostenibilidad ambiental tienen que ver con aspectos relativos al stock de recursos naturales y a la calidad del ambiente. Cabe mencionar que a diferencia de los criterios de sostenibilidad económica y social, los ambientales fueron más difíciles de conceptuar debido a la escasa referencia de indicadores al respecto⁶². Por lo tanto, un aspecto importante para desarrollar a futuro es el uso de indicadores de pérdida o ganancia de capital natural y de deterioro o mejora ambiental.

a. Actividades que reduzcan el deterioro ambiental

Aún con esta restricción conceptual, existe la percepción general que es importante que las actividades económicas no dañen el ambiente y, más bien, reduzcan el deterioro del mismo, vía actividades complementarias. En este sentido, en los últimos años muchas empresas están incorporando el concepto de responsabilidad social⁶³ (que incluye el componente ambiental) en la gestión, lo cual indica un cambio en la percepción hacia el tema.

b. Actividades que fomenten el uso adecuado de los recursos

Asimismo, el manejo de los recursos naturales en aquellas actividades seleccionadas deberían promover la conservación de los mismos y su uso racional de manera que se garantice su permanencia en el tiempo. Existen

⁶¹ Para mayores referencias sobre el enfoque de cadenas productivas ver página web del IICA: www.iicanet.org/america/peru

⁶² En materia ambiental existen indicadores muy específicos sobre los niveles de contaminación, pero no existen indicadores generales que puedan ser manejados de manera más amplia. Por ejemplo, se tiene indicadores sobre contaminación de agua con materias orgánicas, pero no se tiene indicadores de contabilidad nacional que indiquen la pérdida de capital natural.

⁶³ Un aspecto muy concreto sobre la percepción ambiental en las empresas la constituye la adopción de sistemas de calidad, como el ISO14000. Son en la actualidad, 11 empresas las que cuentan con esta certificación en el país.

muchas experiencias que demuestran el impacto negativo que genera para la sociedad y para las empresas, el no tener una racionalidad en el manejo de los recursos naturales⁶⁴. El caso del sector industrial pesquero es un claro ejemplo de los efectos adversos de la sobreexplotación, que en los años 70 ocasionó el colapso de la industria, y que tardó diez años en recuperarse.

VII. SECTORES IDENTIFICADOS

En un mundo cambiante, con mercados bastante dinámicos, la innovación permanente y el desarrollo de nuevos productos y servicios son aspectos claves para participar en un mundo globalizado. Los sectores y sus respectivas actividades que se presentan a continuación han sido destacadas por diferentes estudios realizados a lo largo de la década del noventa y dichos resultados han sido reforzados por las personas entrevistadas y los comentarios recibidos en la Mesa Redonda. Sin embargo, ello no excluye otros sectores. Tan sólo son una orientación a tener en cuenta en la formulación de una estrategia de desarrollo y de las respectivas políticas; a fin de tomar decisiones consistentes que contribuyan a avanzar en el proceso de desarrollo sostenible⁶⁵.

Dado que interior de cada sector se realizan un conjunto de actividades diversas, dependerá del manejo, eficiencia y correspondencia con las exigencias del mercado para que éstas tengan vigencia en el proceso de desarrollo sostenible. Por tanto, lo que se presenta a continuación resume los resultados de diferentes foros de discusión y más bien es una invitación para continuar con el debate.

Se destaca la importancia de contar con un recurso humano calificado para evaluar los cambios en el entorno interno y externo; capaz de plantear los ajustes pertinentes o los cambios necesarios en el funcionamiento de un sector o en su defecto evaluar la pertinencia de desarrollar otras actividades alternativas. Dado que hoy no se conocen aquellas actividades alternativas que más adelante contribuyan con el desarrollo del país, lo importante es contar con un recurso humano altamente calificado que identifique y aproveche las oportunidades de mercado. Lo cual implica aprovechar adecuadamente los recursos de modo tal que se reinvertan los beneficios en otras actividades y servicios que contribuyan con el proceso de desarrollo sostenible⁶⁶. Ello supone una concepción dinámica de sobre las actividades económicas que lideran el proceso.

⁶⁴ Ver Informe Ambiental 1999 y 2000. CONAM.

⁶⁵ Hay diversos estudios que han tratado de identificar y analizar actividades económicas relevantes que puedan liderar el proceso de desarrollo del país, entre los cuales se puede mencionar los distintos trabajos sectoriales expuestos en los CADE a lo largo de la década del noventa. Otro trabajo es el de Monitor sobre el análisis de competitividad en los sectores agroindustria, turismo y textil. Así como el trabajo de Prodesarrollo, titulado Diagnóstico Multisectorial de las Oportunidades de Inversión para el Desarrollo del Perú, preparado para CONFIEP, ADEX y AID, en el marco del Proyecto Empresarial Peruano (PEP, 1995).

⁶⁶ Francisco Sagasti destaca la relevancia del concepto de *tasa genuina de ahorro*, que supone evaluar permanentemente si se está agotando el capital natural y no se está convirtiendo éste en otras formas de ahorro (p.e. educación). Entrevista realizada el 9 de abril de 2001.

Los principales sectores identificados, a partir de las visiones planteadas anteriormente, como ejes del crecimiento económico y que contribuyan con el desarrollo sostenible son los siguientes:

- Agroindustria
- Turismo
- Diversidad biológica y biotecnología
- Infraestructura

A continuación en cada sector se desarrollan dos secciones: en la primera se los aspectos claves del sector, tratando los siguientes temas: dotación y potencialidad, rol del Estado y políticas, instrumentos y mecanismos, rol del sector privado, y actividades específicas a desarrollar y en la segunda, se hace una aproximación a los beneficios que podrían generar dichos sectores, identificando a los potenciales beneficiarios y principales beneficios directos e indirectos.

1. AGROINDUSTRIA

En el análisis de la agroindustria, no podemos dejar de incluir al subsector agrícola, el cual es un componente básico de la cadena productiva. Un sector agroindustrial competitivo, supone estar vinculado a un sector proveedor de materia prima también moderno, eficiente que responda a las exigencias de la agroindustria en términos de volumen, calidad y oportunidad.

a. Aspectos claves del sector

Dotación y potencialidad

El desarrollo del sistema agricultura-agroindustria se basa en la variedad de ventajas naturales poco aprovechadas y en el reto que representa transformarlas en ventajas competitivas. Entre los principales aspectos destacan⁶⁷:

Ventajas

- Localización estratégica del país respecto a los principales mercados de destino.
- 20% del suelo tiene aptitud agropecuaria, es decir 25'525,000 has, de las cuales 6% agrícola y 14% pecuaria). Sin embargo, apenas el 36% de la tierra con capacidad agrícola se utiliza⁶⁸. El 22% de la superficie agrícola para cultivos transitorios y permanentes se encuentra en la costa.
- Gran diversidad biológica que se constituye en un potencial para el desarrollo genético de cultivos y crianzas.
- Generación de empleo descentralizado sobre la base del uso intensivo de mano de obra.
- Se tiene el 80% de las zonas de vida en el mundo, también se tiene variedad de climas (88% de climas en el mundo, es decir, 28 de los 32 climas que hay en el mundo), lo cual permite el desarrollo de una variedad cultivos.

⁶⁷ Pasco Font, Alberto. *Desarrollo Sustentable en el Perú*. Agenda Perú, Lima, 1999. p. 39.

CADE. *Retos del presente y estrategias para el futuro*. IPAÉ, Lima, 1999. p.123.

Sagasti, Francisco. Perú: Agenda y estrategia para el siglo XXI. Agenda Perú, Lima, 2000. p. 83.

⁶⁸ CONAM. *Informe Nacional de Diversidad Biológica*. Lima, 1997.

Restricciones

- Manejo inadecuado del recurso hídrico.
- Erosión de suelos, según INRENA 8'000,000 de has tiene erosión severa, de las cuales el 72% se localiza en la sierra⁶⁹.
- Vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (El Niño).
- Infraestructura inadecuada (transporte, energía).
- Estructura productiva agrícola basada en el minifundio, el 70% de los productores tiene menos de 5 has, lo cual limita el aprovechamiento de economías de escala y eleva los costos de transacción para la agroindustria.
- En 1998, apenas el 22% de la propiedad se encontraba formalizada en términos de titulación.
- Limitada capacidad de gestión empresarial por parte de la mayoría de los productores agrícolas.
- Limitada información sobre funcionamiento de los mercados tanto interno como externo, en los cuales se comercializan en distintas formas los productos agrícolas.
- Escasa inversión en la agricultura.
- Manejo limitado del aspecto sanitario de los cultivos.
- Masiva pobreza rural y despoblamiento del campo.
- Concentración en pocos productos de la oferta agroindustrial exportable.

Además, cabe destacar las ventajas comparativas regionales que tiene el país para la producción de diferentes cultivos. Por ejemplo, la costa, por sus ventajas climáticas, ausencia de lluvias, riego controlado y reducida variación de la temperatura, tiene el mayor potencial de producción para exportación (p.e. espárrago, frijol de palo, cítricos, papaya, maracuyá, lúcumá, chirimoya, tomate, olivo, uva, ajo, cebolla amarilla, entre otros). Además, tiene infraestructura de puertos aeropuertos, energía e importantes centros urbanos⁷⁰.

La sierra, dada la gran diversidad geográfica y de ecosistemas, tiene una biodiversidad que se constituye en un potencial para el desarrollo de cultivos y crianzas. Los cultivos andinos tales como la quinua, la kiwicha, la maca son cada vez más valorados por sus propiedades nutritivas y energéticas, principalmente en el mercado internacional. También tiene el potencial lácteo, piscícola, ganadería de camélidos, los cuales son la base de su desarrollo⁷¹.

En la selva, el principal producto de exportación ha sido el café y los derivados del cacao. Sin embargo otros productos con potencial y que se vienen desarrollando actualmente son camu camu, palmito, achiote, uña de gato, entre otros. El desarrollo agroindustrial de la zona está limitado por el precario desarrollo de infraestructura de transporte y comunicaciones, energía, lejanía a los principales mercados de destino, limitado progreso tecnológico en la industria de transformación⁷².

La potencialidad del sector se sustenta no sólo por la dotación de recursos naturales variados sino por los patrones de consumo que rigen en el mundo que exigen y valoran productos producidos de manera tal que no generan riesgos para la salud y los impactos ambientales sean reducidos. Con respecto a la dotación de recursos, se tiene

⁶⁹ CONAM. *Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente*. Lima, 2001. p. 29.

⁷⁰ CA1

⁷¹ AG2

⁷² CA3

una extensión de tierra agrícola cultivada de 1'688,867 has. Durante la década del noventa, el promedio de la superficie cosechada dedicada a cultivos de exportación (p.e. espárrago, café, mango, marigold, cacao) fue de 12%, con lo cual se generó US\$1,315 por ha.

En cuanto a los cambios en el patrón de consumo de productos alimenticios, éste se caracteriza por la preferencia por productos seguros para la salud, convenientes y de fácil preparación, producidos con procesos amigables al ambiente. En este contexto, se observa la expansión del mercado de productos agropecuarios orgánicos, principalmente en Europa. Así, en Suecia el mercado de productos orgánicos creció rápidamente desde los ochenta, los principales productos orgánicos que importa son: pasas, frijoles, granos secos, manzanas, entre otros. Otros mercados en expansión son Dinamarca, Japón y Estados Unidos, entre otros. En 1998, el Natural Business Financial Overview registró que las ventas de productos orgánicos en el mercado norteamericano fueron de US\$4 billones en 1997. Natural Food Merchandiser destaca que las ventas de la industria de productos orgánicos en dicho país ha crecido durante 9 años consecutivos a una tasa anual de 20%. En los países en desarrollo también hay un consumo creciente de productos orgánicos, por ejemplo en Argentina los principales productos que se comercializan son vegetales, frutas, aceite de oliva, yerba mate, arroz, miel, entre otros.. De otro lado, en Corea del Sur las ventas anuales de productos orgánicos crecen a una tasa entre 30% y 40%. En este contexto, el Perú tiene ventajas para explotar el grupo de frutas y hortalizas, por la producción en contra estación y ciertas áreas pueden certificarse como zonas libres de residuos químicos.

De otro lado, las prácticas de comercio internacional, crecientemente incorporan el aspecto de cuidado ambiental. Ello implica la preferencia de las empresas por transar con proveedores que realizan procesos productivos amigables al ambiente dadas las exigencias de sus compradores.

Este contexto de oportunidades y exigencias para el desarrollo agroindustrial del país, implica una coordinación estrecha entre sector privado y público para establecer políticas y medidas oportunas que permitan aprovechar las condiciones que ofrece el contexto internacional.

Rol del Estado y políticas

Al Estado le corresponde un rol promotor, facilitador, generando las condiciones necesarias para el desarrollo y el funcionamiento eficiente y competitivo del sistema productivo agroindustrial. Ello supone establecer los pilares fundamentales del desarrollo del complejo productivo agroindustrial, de modo tal que orienten el conjunto de políticas y medidas que permitan la conversión de las ventajas comparativas en ventajas competitivas sobre la base de los principales mercados de destino y la capacidad productiva de las distintas regiones del país.

La política agraria establece el marco global que estimule el aprovechamiento adecuado de los recursos agua, suelos, por parte de las diferentes actividades del complejo agroindustrial. Para tal efecto, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Contar con normas claras, completas y consistentes que faciliten el acceso a los recursos y estimulen la inversión y el uso adecuado de los mismos.
- Eliminar las trabas y demoras burocráticas que elevan los costos de transacción del sistema productivo agroindustrial.

- Establecer una política clara y transparente sobre el abastecimiento y control de semillas, uso de plaguicidas y manejo fitosanitario que contribuya a elevar la productividad de los cultivos de manera consistente con el ambiente y la salud.
- Mantener un sistema de investigación agraria activo y eficiente.
- Modernizar la comercialización de productos agrícolas y la red de mercados mayoristas, lo cual implica diseñar sistemas de información de mercados y precios que contribuya a la toma de decisiones eficientes por parte de los agentes participantes en el sistema productivo.
- Fortalecer el sistema de sanidad.

El desarrollo de la política agraria se hará sobre la base de una estrecha coordinación entre el sector público y el sector privado, para lo cual es necesario desarrollar mecanismos de comunicación. Este vínculo permitirá trabajar conjuntamente para identificar y fortalecer los eslabones débiles de la cadena del proceso de producción-exportación y adoptar las medidas apropiadas, en orden de prioridad, para superar los obstáculos que limitan la competitividad. El tema sanitario también tiene que ser trabajado de manera conjunta así como la promoción de la imagen del país asociada con la producción y exportación de productos de calidad. También es importante la difusión y los mecanismos de adopción de los estándares internacionales de calidad para los diferentes productos de exportación, según principales mercados de destino.

Uno de los aspectos claves de la política agraria es la provisión de información sobre el funcionamiento de los principales mercados de destino y la potencialidad que tienen otros mercados alternativos. De esta manera, se reducirá la asimetría de información que hay entre los diferentes agentes que participan en el sistema productivo agroindustrial y también se reducirían los costos de acceso a información.

Otro aspecto importante es la coordinación para el desarrollo de infraestructura básica de transportes, comunicaciones y energía que permita el aprovechamiento de la dotación de recursos de las distintas regiones y facilite la llegada de los productos a los principales mercados de destino.

Un tema por resolver es el rol que tiene la pequeña agricultura en el desarrollo agrario, si bien a lo largo del tiempo se ha dicho que su desarrollo pasa por su articulación a los mercados y la organización del sector en asociaciones de productores, aún no se obtienen los resultados esperados, que se traduzcan en una mejora de ingresos y en las condiciones de vida. Por el contrario, en este sector, crecientemente, la principal fuente de ingresos proviene de otras fuentes distintas a la agricultura⁷³.

Instrumentos y mecanismos

Los instrumentos y mecanismos de la política agraria tienen que ser consistentes con los principios de mercado, de modo tal que, contribuyan a desarrollar la competitividad y eficiencia en el sector de manera sostenible. En este sentido, distintos estudios han destacado los siguientes instrumentos:

Instrumentos de política económica

Adoptar medidas de carácter arancelario, tributario y financiero que incentiven la adquisición de insumos, maquinarias y equipos que permitan una mayor

⁷³ Fort, Angélica. "Estructura y nivel de ingresos de las familias de los pequeños productores agrícolas en Piura". CIUP-CIPCA, Lima, 2001. p. 20-22. (en prensa).

de los productos y su grado relativo de procesamiento para examinar las capacidades teniendo en cuenta los tipos de clientes, canales de distribución y competencia por segmento. Ello permite orientar mejor las decisiones de inversión en las empresas.

El mercado mundial de alimentos es cada vez más competitivo y cambiante. Ello exige que el sector privado sea eficiente, innovador, flexible capaz de anticiparse a los cambios y prepararse para responder a ellos. Ello obliga a las organizaciones empresariales a evaluar permanentemente su posición en la cadena de valor.

- Las alianzas estratégicas internas o internacionales son otra forma de productividad y rentabilidad en las cadenas productivas.

Instrumentos de política sectorial

- Establecer mecanismos de coordinación entre las distintas unidades descentralizadas del sector. La coordinación debe institucionalizarse y ser extensiva a las relaciones entre el sector público y privado.
- Concluir con el proceso de titulación de tierras y con las normas pendientes para tener un marco normativo completo respecto al acceso y uso de los recursos (suelo, agua).
- Fortalecer el Programa Nacional de Conservación y Manejo de Suelos, a partir de las actividades que realiza PRONAMACHS, que éstas se enmarquen en una perspectiva de sostenibilidad donde se toma en cuenta tanto los aspectos económicos, sociales y ambientales.
- Incluir el tema de manejo y conservación de suelos en todas las inversiones que se hacen en el sector.
- Establecer un sistema de control de plaguicidas que informe sobre los plaguicidas y sus efectos, plantee alternativas tal como el control biológico y sus beneficios económicos, que informe sobre los plaguicidas cuyo uso está prohibido por sus efectos dañinos a la salud y establezca sanciones claras y creíbles para los infractores.
- Establecer estrategias de promoción de productos orgánicos, identificando oportunidades de mercado en el exterior y difundiendo información sobre las ventajas de estos productos a fin de ir desarrollando un mercado nacional.
- Desarrollar sistemas de información adecuados para los distintos usuarios y participantes en el sistema productivo agroindustrial, el cual incluye productores de distinto tamaño y cuyos productos tienen distintos mercados de destino.
- Establecer incentivos a la organización y operación de organizaciones de agricultores y exportadores.
- Establecer acuerdos nacionales y regionales sobre el acceso a los recursos genéticos.
- Incentivar la participación de las universidades y del sector privado en inversiones en investigación acorde con las prioridades establecidas.
- Establecer un programa orientado a identificar y atender de manera coordinada las deficiencias en la infraestructura.
- Establecer sistemas de educación rural, tanto para adultos como para jóvenes.
- Fortalecer a la autoridad Sanitaria (SENASA) y establecer mecanismos que garanticen la calidad y la sanidad de los productos peruanos.
- Fortalecer los organismos locales y de cuenca para la gestión y control de los recursos de agua, suelos y forestales con reglamentos de funcionamiento adecuados para cada lugar y mecanismos de rendición de cuentas claramente establecidos. Relevancia de crear un Consejo Nacional de Competitividad y

Consejos Regionales de Competitividad, en este sentido, Ayacucho y Cajamarca han dado los primeros pasos, estableciendo Centros de Competitividad, cuya función es evaluar permanentemente las condiciones de competitividad de las actividades agroindustriales e identificar los obstáculos que la limitan.

- Organizar una matriz organizacional mínima en cada valle y micro cuenca para prestar los servicios de extensión, información, capacitación y crédito de capitalización, con y a través de organismos de productores.

Rol del sector privado

Se reconoce que el sector privado tiene que trabajar sobre la base principios de mercado y competitividad, lo cual implica un mejor entendimiento de los mercados y el desarrollo de estrategias empresariales adecuadas. Las ventajas competitivas se logran seleccionando los productos que mejor satisfagan las necesidades de los clientes y superen la oferta de los competidores. La segmentación de mercados en subgrupos afines es uno de los mecanismos que ayuda a entender las distintas necesidades de los consumidores. Sería conveniente aplicar una segmentación basada en el grado de innovación desarrollar ventajas competitivas y, en una economía cada vez más globalizada es urgente la consolidación de este tipo de mecanismo. Además, de esta manera se pueden reducir los costos de promoción del producto en el extranjero

El Perú tiene excelentes posibilidades de competir sobre la base de la diferenciación por tipo de producto, por servicio, por capacidad de innovación, etc. Hacer realidad dicha potencialidad supone la coordinación eficiente entre el sector público y el sector privado de modo tal que la política y los instrumentos estimule la inversión y permita aprovechar dichas oportunidades.

Actividades específicas a desarrollar

Dadas la dotación de recursos y restricciones que se enfrentan se plantea el desarrollo agroindustrial de acuerdo con las exigencias del mercado y posibilidades competitivas de producción. El sector agroindustrial ha sido mencionado de manera reiterativa tanto en los distintos estudios revisados como por los entrevistados bajo dos puntos de vista: la relevancia de *la agroindustria para el mercado externo y la agroindustria para el mercado interno*.

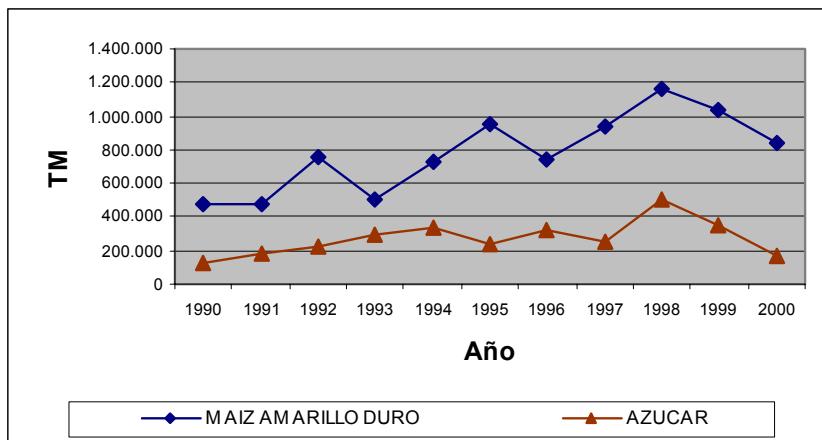
En el primer caso, se privilegia la agricultura de costa, con modalidades empresariales modernas y mercados externos en expansión, por ejemplo, espárragos, harina de marigold. En este sentido, se aplican los criterios de rentabilidad, descentralización, habilidades y tecnología. Otros productos con potencial son: cebollas blancas, mandarinas, alcachofas, frambuesas, papayas⁷⁴. Si bien las exportaciones agrícolas no tradicionales, se han diversificado a lo largo de la década del noventa, cuatro productos (espárrago en conserva y fresco, harina de marigold y mango) concentran en promedio el 46% del valor de éstas. Por tanto, el reto está en expandir los otros productos de agroexportación no tradicional sobre la base de la constitución de alianzas con agentes comerciales relevantes en los mercados de destino.

En el segundo caso, se habla de agroindustria para el mercado interno, sobre la base del desarrollo de corredores económicos y crecimiento de ciudades intermedias. En esta caso destacan las actividades de elaboración de azúcar, lácteos y alimentos

balanceados. Los criterios de descentralización productiva, integración social y mejor uso de los recursos propios de cada zona se aplican para la elección de este grupo de actividades.

Además, las actividades agroindustriales mencionadas registran importaciones crecientes de materia prima, por ejemplo las importaciones de azúcar y maíz amarillo crecieron a una tasa promedio anual de 3% y 6%, respectivamente en el período 1990-1999. Lo cual impone un reto a la agricultura nacional para atender dicha demanda agroindustrial en términos competitivos (Gráfico 1).

Gráfico 1
Importaciones de Maíz Amarillo Duro y Azúcar
1990-2000 (TM)



b. Aproximación de beneficios derivados del desarrollo del sector

Beneficiarios

El desarrollo sostenido del sector permitirá dar oportunidades de trabajo al 36%⁷⁵ de la población de 6 años y más que participa en el sector agropecuario, de la cual cerca del 60% se encuentra en la Sierra. Identificando por tipo de beneficiario se tiene:

Inversionistas-empresarios agrarios
Pequeños agricultores
Productores locales de bienes y servicios

Los *inversionistas-empresarios agrarios* se encuentran principalmente en la región de la costa. Según estimaciones del Ing. Alvaro Quijandría este grupo maneja alrededor de 50,000 has. Este grupo concentra las inversiones en bienes de capital para la agricultura, las cuales crecieron a una tasa promedio anual de 6% entre 1993 y 1999. Cabe destacar que las importaciones de material de transporte y tracción representan entre el 60% y 70% de las importaciones de bienes de capital. De otro lado, las importaciones de riego tecnificado si bien representaron en 1999 el 14% de las importaciones de bienes de capital para la agricultura y en 1998, llegaron a representar el 36%; éstas han crecido a una tasa promedio anual de 44% entre el período 1993 y 1999.

⁷⁵ Información procedente de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV), 2000.

Los principales complejos productivos donde se han realizado inversiones son: espárrago, vid, mango, los cuales se localizan en la costa.

Cabe destacar que el reto de las inversiones en agroindustria está en la diversificación de productos para evitar saturar los mercados y más bien diversificar éstos. Cabe destacar las iniciativas del sector privado en nuevos productos. Por ejemplo, el grupo Backus, a través de Agrícola San Juan viene desarrollando el camu camu, apreciado por el elevado contenido de ácido ascórbico. Industrias Alimentarias del Cusco (IACSA), tras cinco años de negociaciones ha logrado colocar en el mercado mexicano el kiwigen, producto elaborado sobre la base de kiwicha.

Química Suiza S.A. se ha comprometido con el desarrollo de la maca, ha desarrollado el producto Macandina, además, desde 1998 envía a Japón polvo concentrado de maca. La empresa trabaja con campos certificados y ecológicos ubicados en la Meseta de Bombón (Cerro de Pasco). Otra experiencia son las exportaciones de aguaymanto, fruto cultivado en Cusco. Tierras Altas S.A., está comprometida con el desarrollo de este producto, se exporta como mermelada para firmas exclusivas como Harrod's y grandes cadenas distribuidoras de alimentos como Sanbury en Estados Unidos⁷⁶. Estos productos, si bien aún están en una escala limitada de producción son un ejemplo de búsqueda de nuevas oportunidades de mercado.

Es importante evitar repetir comportamientos miopes en el empresariado nacional, como en el caso del espárrago, según el cual la existencia de beneficios económicos incentiva el ingreso de nuevos participantes, sin tomar en cuenta la importancia relativa del Perú en el mercado internacional y la creciente competencia. Ello ha sumido a la industria del espárrago en una crisis⁷⁷.

Cabe destacar también las inversiones realizadas en el sector de cultivos industriales, tales como caña de azúcar, destinados para la agroindustria de mercado interno.

Está manos de este sector hacer inversiones sostenibles, innovadoras, donde se maximicen los beneficios futuros, y se aprovechen las oportunidades de mercado teniendo en cuenta el potencial productivo, dada la diversidad biológica subutilizada.

En el agro peruano, el 70% de las unidades agropecuarias tienen menos de 5 has., es decir predominan los *pequeños agricultores*, quienes manejan el 6% de la superficie agrícola. Este sector en la medida que se organice y establezca mecanismos de coordinación vertical con la agroindustria puede mejorar los rendimientos y la calidad de la producción y mejorar sus ingresos. Ello supone una actividad agroindustrial diversificada y activa en los diferentes mercados de destino y que articule al sector de pequeños agricultores organizados y eficientes.

Los *productores de bienes y servicios locales* es un grupo que se activa inmediatamente cuando hay una expansión de la actividad agroindustrial. Por ejemplo, en el caso de la expansión del complejo exportador de mango en Piura, se logró incrementar la frecuencia de parada de buques en el puerto de Paita, los cuales

⁷⁶ Agronegocios. No 6, Diciembre 1999-Enero 2000. pp. 12-18.

⁷⁷ Gómez, Rosario. "Peruvian Export Agribusiness Sector: lessons from the asparagus exports". En: *Modernization of Agriculture in Perú in the 1990's*. Institute of Developing Economies, IDE-JETRO, Marzo 2001. pp.87-88.

anteriormente paraban cada veinte días y luego lo hicieron una vez por semana. Ello implicó la prestación de servicios portuarios de manera más continua con los respectivos impactos en empleo para los servicios de estiba y desestiba así como de transporte. Lo mismo ocurrió en Ica, cuando durante la primera mitad de la década del noventa, se expandió la exportación de espárrago fresco lo cual estimuló el desarrollo de servicio de transporte refrigerado para el traslado del espárrago fresco hacia Lima. Además, el desarrollo de estas actividades también han generado impactos indirectos de producción en otras actividades conexas por ejemplo las vinculadas a la provisión de envases, material impreso (etiquetas), entre otras.

Beneficios directos

En un contexto de estabilidad política y económica y con un marco legal claro, completo y consistente se estimulará la inversión extranjera en el sector, la cual ha sido bastante reducida a lo largo de la década del noventa, menos del 1%. Ello estimulará el desarrollo de la actividad agroindustrial eficiente, competitiva, con mercados diversificados.

Proyecciones al año 2025 señalan que la actividad agroindustrial crecerá a una tasa promedio anual de 4%⁷⁸, entre el período 2000 y 2025, lo cual tendrá efectos multiplicadores de producción y empleo tanto directos como indirectos. En el caso de la producción, se trata de una producción descentralizada. Por ejemplo, la producción de algunos cultivos relevantes de uso agroindustrial tales como caña de azúcar, algodón, espárrago, mango se localiza en diferentes departamentos del país (Cuadro No 3)

Cuadro No 3
Localización de las principales áreas de
cultivos destinados a la agroindustria

Cultivos	Departamentos	Concentración de la superficie cosechada (%)	Tasa de crecimiento promedio anual de la superficie (%) 1990-1999
Caña de azúcar	La Libertad	41	3.6
	Lambayeque	37	0.5
	Ancash	7	7
Algodón	Ica	46	-5.2
	Piura	15	-15.5
	Ancash	9	13
Espárrago	La Libertad	32	
	Ica	40	
Mango	Prom nac		8
	Piura	55	6

Fuente: Ministerio de Agricultura-Oficina de Estadística Agraria.
Elaboración propia.

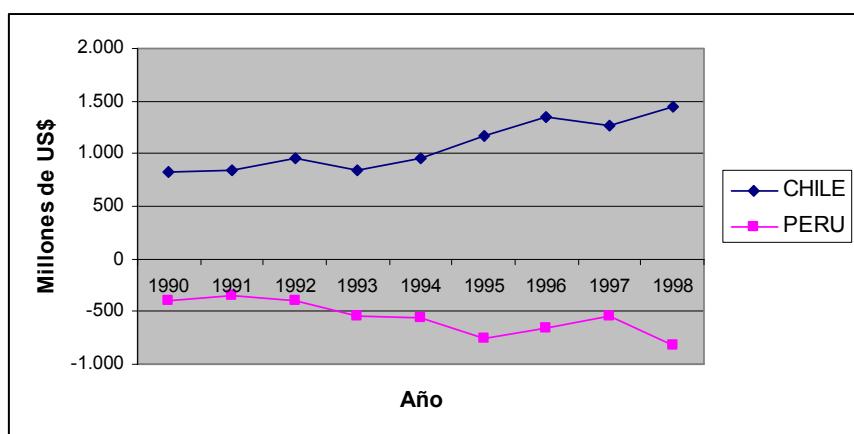
En el caso de los cultivos dedicados a la agroindustria para mercado interno (azúcar), se observa una tasa de crecimiento promedio anual de la superficie, relativamente reducida, sobretodo en aquellos departamentos que concentran la mayor parte de la producción. En contraste, Ancash registró la mayor tasa de crecimiento promedio anual

⁷⁸ Seminario, Bruno y Carla Encinas. Op. Cit.

de la superficie cosechada. En el caso del algodón, se registró tasas negativas de crecimiento de la superficie dadas las restricciones de acceso a financiamiento.

Los beneficios derivados de una expansión del sector agroindustrial dirigido a exportaciones pueden verse por el lado de generación de divisas. En efecto, el valor de las exportaciones agrícolas no tradicionales han crecido a una tasa promedio anual de 17% durante la década del noventa. Las exportaciones agropecuarias peruanas representan el 12% del valor total de las exportaciones, sin embargo si nos comparamos con Chile, ahí representó el 18% en 1999. De otro lado, el saldo de la balanza comercial agropecuaria es negativo a lo largo de la década del noventa, mientras que en países como Chile registra saldos positivos (Gráfico No 2).

Gráfico 2
Saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria
1990-1998



Cabe destacar que de 15 países latinoamericanos, Perú ocupa el penúltimo lugar en cuanto a Balanza Comercial Agrícola neta per cápita, es decir mientras que en Chile, Ecuador, Colombia el saldo neto es mayor o igual a US\$50 por habitante, en el Perú es -US\$33 per cápita, es decir cada persona deja de ganar dicho monto, sólo lo antecede Venezuela con -US\$52 por persona⁷⁹. La mejora de la balanza comercial agropecuaria está asociada al desarrollo de nuevos productos con valor agregado, que permitan aprovechar la ventajas de la diversidad biológica, sobre la base de las preferencias y tendencias de los mercados actuales y potenciales.

Además, el desarrollo de la agroindustria promueve la adopción de tecnología que favorece la eficiencia en las diferentes actividades y permite atender mejor las exigencias de los mercados de destino.

Las actividades agroindustriales destinadas tanto al mercado interno como externo tendrán un efecto positivo sobre la generación de empleo directo e indirecto. Estudios diversos estiman que por cada puesto de trabajo en el agro vinculado a la agroindustria, se generan 2.5 puestos en las actividades directas e indirectas asociadas al sistema productivo.

⁷⁹ FAO

Beneficios indirectos

El desarrollo de la agroindustria favorece la producción de bienes y servicios conexos, estimula la inversión en otros sectores, tales transportes y comunicaciones. Una actividad agroindustrial en expansión genera una demanda por servicios cada vez más especializados que permitan mejorar la eficiencia. Por ejemplo, las inversiones en terminales de almacenamiento, ahora se incluyen lugares adecuados para la conservación de productos frescos, lo cual no estaba disponible en las décadas anteriores al noventa. En transporte, se ofrecen alternativas que permitan una mejor conservación de la calidad del producto. Ello ha estimulado el desarrollo de un servicio de transporte que garantice la continuidad de la cadena de frío. Ello estimula una demanda derivada por tecnología que permita el desarrollo de servicios flexibles y eficientes.

De igual forma, en la fabricación de envases también se han desarrollado líneas de producción que puedan atender las exigencias de las distintas actividades agroindustriales. Por ejemplo, en los primeros años de exportación de espárragos frescos varias empresas importaban sus envases, hoy en día la gran mayoría es atendida por la industria nacional.

2. TURISMO

a. Aspectos claves del sector

Dotación y potencialidad

La heterogeneidad geográfica asociada a una variedad de ecosistemas, la riqueza de nuestra historia antigua, hace que el Perú cuente con recursos turísticos únicos y diversos y tiene el potencial para atender las exigencias de los diferentes tipos de turistas, cada vez más especializados, algunos de los cuales buscan no sólo conocer lugares nuevos sino también interacción con la población local⁸⁰.

Una de las ventajas del desarrollo de este sector es su capacidad de generación de efectos multiplicadores de producción y empleo de manera descentralizada. Sin embargo, el desarrollo sostenible del sector supone capitalizar sus ventajas y dar respuesta y superar en el breve plazo las restricciones que enfrenta.

Ventajas

- Heterogeneidad geográfica y cultural, que posibilita el desarrollo de diferentes alternativas turísticas (histórico-arqueológico, de naturaleza, de aventura, místico, entre otras)⁸¹.
- 22 montañas de más de 6,000 m.s.n.m.
- Extensas áreas protegidas que permiten el desarrollo de la actividad turística (p.e. Reserva Nacional de Paracas, de Pacaya Samiria).
- Riqueza de historia, cultura y tradiciones lo que se expresa en un valioso patrimonio histórico-arqueológico (Machu Picchu, Chan Chan, Kuelap)
- País multicultural y multiétnico.

⁸⁰ Monitor, Construyendo las ventajas competitivas del Perú: el Turismo. Lima, 1995. p. 14

⁸¹ En el Anexo XX se indican algunos de los principales recursos turísticos, según región.

- Inversión privada en el desarrollo de infraestructura hotelera.

Restricciones

- Falta de seguridad y calidad en los servicios turísticos (alojamiento, transporte, alimentación)
- Falta de mantenimiento en los destinos turísticos (p.e. manejo inadecuado de residuos sólidos en Camino Inca).
- Concentración del flujo de turistas en limitados circuitos, tales como Cusco, Arequipa, Puno.
- Limitado profesionalismo en la prestación de servicios turísticos –informalidad.

Los visitantes que llegaron al Perú registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 13% entre 1990 y 1999, pero el número aún es reducido, ya que se pasó de 317 mil visitantes en 1990 a 944 mil visitantes en 1999. Si comparamos con otros destinos de la región como México, cuya tasa de crecimiento promedio anual de visitantes fue de 2% en el período 1990-1999, registrando 100 millones de turistas en el año 1999. En el caso de Costa Rica, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 10%, en el período 1990-1998 registrando un total de 942,853 visitantes en 1998.

En cuanto a la satisfacción del turista, el 77% señala que sus expectativas son superadas y el 79% recomendaría la visita al Perú. Reconociendo que el 38% de los turistas tiene entre 25 y 34 años y el 21% entre 35 y 44 años, hay dos segmentos de mercado importantes que atender⁸². Dado el perfil del turista, es fundamental desarrollar servicios que permitan responder a las exigencias del turista, quien es relativamente joven, con capacidad adquisitiva, elevado nivel de educación e interesado por tener una experiencia plena y segura en su viaje de turismo.

Rol del Estado y políticas

El estado está llamado a crear condiciones para el desarrollo eficiente y competitivo del sector. Para tal efecto, tiene que responder a aspectos tales como:

- Ordenamiento territorial.
- Desarrollo de la infraestructura (carreteras, telecomunicaciones, aeropuertos y puertos)
- Establecimiento de normas completas, consistentes y oportunas para la inversión, desarrollo y operación del turismo.
- Mantener mecanismos de coordinación activos y efectiva con el sector privado, que permitan responder rápidamente a los obstáculos que se presenten en el desarrollo de la actividad.
- Proyección de la imagen del Perú en el exterior, en el marco de una estrategia de promoción de largo plazo.
- Seguridad de los turistas nacionales y extranjeros para su desplazamiento en el país

Las políticas de estado tienen que responder a una visión compartida sobre el desarrollo del sector. Un aspecto clave es el desarrollo de carreteras, comunicaciones y servicios básicos (luz, agua, desagüe) que permita articular las áreas colindantes a las zonas de desarrollo turístico priorizadas y faciliten el desarrollo de nuevos productos.

⁸² PROMPERU. *El perfil del turista extranjero*. Lima, 2000.

Instrumentos y mecanismos

Uno de los instrumentos con los que se cuenta es el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional, el cual tiene como objetivo orientar el desarrollo de la actividad sobre la base de diez zonas prioritarias (Tumbes-Piura, Puno, Lima, Ica, Loreto, Arequipa, Amazonas, Lambayeque- La Libertad-Cajamarca, Cusco y Ancash). Además, el MITINCI ha propuesto cuatro zonas adicionales, tales como San Martín, Huánuco, Pasco-Junín, Ucayali y Madre de Dios. De esta manera, cinco departamentos: Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Moquegua y Tacna, quedan fuera del Plan de Desarrollo Turístico.

Otra forma de promoción es mediante incentivos tributarios. Hace dos años se exoneraron los paquetes turísticos del IGV y, recientemente, se aprobó que los servicios prestados en los hoteles de alojamiento y alimentación también gozarán de dicho beneficio. En 1998, se dio el marco legal para promover la inversión privada, tales como la ley de Desarrollo de la Actividad Turística y la ley sobre modificaciones tributarias para el desarrollo de la actividad turística, donde se exonera del impuesto predial a las empresas turísticas hasta el año 2003. Además, hay incentivos para la inversión en desarrollo de infraestructura y mejoras.

Cabe destacar que en la primera mitad de la década del noventa, en el marco del proceso de privatización, se transfirió al sector privado las propiedades que el Estado tenía en el sector hotelería. Finalmente, aún está pendiente normar el tema de concesiones para estimular la inversión en el desarrollo de servicios en áreas protegidas.

Rol del sector privado

La inversión del sector privado tiene que orientarse a la puesta en valor de los recursos turísticos. Además, supone un cambio de actitud en el sector empresarial, es decir desarrollar una cultura de servicio al cliente ofreciendo servicios de calidad. Además, supone una actitud innovadora para desarrollar nuevos productos turísticos.

El sector privado tiene el reto de formar empresas ecoeficientes capaces de incorporar en sus decisiones el concepto de sostenibilidad. Ello implica la gestión eficiente de los productos turísticos y el desarrollo de nuevos productos que permita incrementar la rentabilidad de la empresa. Además, supone la incorporación de la población local en la prestación de servicios turísticos y que favorezca la articulación con producción y servicios locales. Así mismo, el desarrollo de la actividad supone la vigencia de prácticas que garanticen la conservación y la mejora del ambiente y de los recursos turísticos, dado que ellos son la base de su actividad.

Un aspecto que se tiene que trabajar en el sector privado es la informalidad. En la medida que no exista una autorregulación, ni se evidencie que la inversión en la mejora de la calidad del servicio turístico y en la conservación del ambiente genera beneficios económicos, el turismo estará lejos de ser una actividad sostenible. En este sentido, cabe destacar algunas iniciativas privadas para internalizar los costos sociales derivados del aprovechamiento de los recursos turísticos. Algunas empresas se preocupan por contratar servicios especializados para evaluar los impactos que genera la actividad y adoptar e invertir en las medidas correctivas.

También, al sector privado le corresponde un rol activo para proponer mecanismos y condiciones necesarias que estimulen la inversión. Por ejemplo, un tema en agenda es el desarrollo de rutas que permitan unir distintos destinos turísticos. Hoy en día, el desplazamiento a las diferentes zonas turísticas se tiene que hacer vía Lima, lo cual limita los patrones de viaje y aumenta los costos del mismo.

Otra línea de inversión es en la formación y calificación de la mano de obra que trabaja en el sector, lo cual va más allá de conocimientos y técnicas. El aspecto relevante en el que se necesita formar al recurso humano es en el reconocimiento y valorización de nuestro patrimonio arqueológico-cultural y natural.

Actividades específicas a desarrollar

Dados los atractivos turísticos existentes en el país, es posible desarrollar diferentes tipos de turismo, de modo tal de diversificar la oferta turística. El turismo histórico arqueológico tiene posibilidades de diversificarse hacia otros circuitos (p.e. Kuelap), mientras que otras alternativas de turismo no convencional tales como turismo de naturaleza, de aventura, místico, medicinal, exige el desarrollo paralelo de servicios conexos para desarrollar productos turísticos de calidad.

En cuanto al turismo de naturaleza, lugares privilegiados para el desarrollo de esta actividad son las áreas naturales protegidas. Para tal efecto, es fundamental que todas las áreas cuenten con su respectivo Plan Maestro actualizado y su respectivo Plan de Manejo. En cuanto al turismo de aventura, éste es variado y se puede realizar en las distintas regiones del país, dependiendo de las preferencias del turista. Las playas del norte, por ejemplo, en Talara-Piura, los distritos de Cabo Blanco y Máncora son sede importante para los tablistas. El desarrollo de infraestructura hotelera en Máncora es relevante a partir de la década del noventa.

Para los interesados en escalar, las montañas de la cordillera blanca, en el Parque Nacional del Huascarán, son todo un reto. Para los interesados en el canotaje pueden elegir lugares alternativos, tales como Lunahuaná (Cañete-Lima), Urubamba (Cusco) o el Colca (Arequipa) y con precario desarrollo turístico, pero igualmente impresionante el cañón Apurímac (Abancay-Apurímac), considerado como uno de los más profundos y hermosos del mundo. Las expediciones a dicho cañón parten del Cusco.

Durante la década del noventa se ha desarrollado el turismo de naturaleza y no pocas empresas han adoptado el concepto de sostenibilidad. Ello ha llevado a que el ecoturismo se desarrolle de manera activa en zonas como Madre de Dios, desarrollando nuevas áreas turísticas tanto en la Zona Reservada de Tambopata Candamo y el Manu.

Entre las principales ventajas del ecoturismo, diferentes estudios mencionan las siguientes:

- a. Ayuda a generar una mayor “conciencia ecológica” en la gente, tanto turistas como población local.
- b. En términos económicos, contribuye con la generación de divisas, empleo, ingreso nacional, estimula el desarrollo de actividades conexas, diversificando la actividad económica, estimula el uso de tierras no utilizadas, entre otros.
- c. Estimula el desarrollo de actividades conexas.

- d. Promueve la preservación de los ecosistemas y la vida salvaje en las áreas visitadas.
- e. Promueve el establecimiento de alianzas estratégicas. Así, mediante la organización comunitaria y la coordinación con el operador turístico se contribuye a la generación de beneficios locales.
- f. La participación local funciona como un rápido sistema de seguridad, ayudando a los operadores de turismo y decisores vinculados al desarrollo de la actividad a evitar planear decisiones que puedan causar conflictos. Además, contribuye a legitimizar el proceso de decisión.

Sin embargo es importante reconocer sus principales desventajas:

- a. Es fuente inestable de ingresos, ya que la actividad puede verse afectada por la inestabilidad política, mal clima, y hasta por fluctuaciones de moneda nacional, entre otros aspectos.
- b. Chicchón⁸³ señala que algunos operadores turísticos publicitan expediciones y olvidan los derechos de los indígenas; el reforzamiento del etnocentrismo occidental pone en riesgo el derecho de los pueblos indígenas a una vida con dignidad e invade la vida cotidiana de los indígenas (p.e. vía enfermedades, lo obsequios los reducen a mendigos).
- c. La construcción de facilidades y servicios ecoturísticos, por muy ecológico que sea el alojamiento, se necesitará despejar el terreno, construir, hacer carreteras, es decir, crear una infraestructura mínima que, por supuesto, ocasiona un impacto ambiental sobre todo en áreas donde predominan los ecosistemas frágiles.
- d. Las actividades de los propios turistas, cuyos impactos dependerán de la naturaleza (p.e. caminatas a pie, paseo en lanchas) y frecuencia de la actividad, sobre un espacio determinado.
- e. La cantidad de turistas presentes al mismo tiempo, es decir, no sólo importa la "calidad" de las actividades que se llevan a cabo, sino también la "cantidad" de gente que participa.

Hoy en día también se han desarrollado nuevos productos, los cuales ofrecen al turista no sólo la experiencia de conocer un lugar sino también permiten una experiencia de convivencia al turista con las costumbres y las tradiciones locales. En este sentido, Promperú y el sector privado con la cooperación de la Unión Europea han desarrollado nuevo productos tales como: agroturismo en Cajamarca, centrado principalmente en aprovechar las actividades y lugares atractivos que ofrece la comunidad de Porcón, Túcume: arqueología y naturaleza en el norte, Camino Inca de Olleros a Chavín, Camino Inca en Ollantaytambo, Turismo interactivo en el Urubamba⁸⁴.

Otro servicio turístico por desarrollar de manera organizada e integrada a los productos turísticos existentes es la gastronomía. La gastronomía también refleja la gran heterogeneidad cultural y geográfica que caracteriza al país. Ésta se ha desarrollado de manera importante en Lima, pero es necesario también crear condiciones en provincias para explotar adecuadamente este servicio. Una aspecto factor clave, es la provisión del servicio bajo condiciones de higiene y salubridad, de modo tal que el turista disfrute de una cocina variada, en un ambiente agradable, limpio y seguro para su salud.

⁸³ Chicchón, Avecita. "Gestión de Bases". En: Revista Medio Ambiente. N° 63. Febrero, 1995. Pág 19.

⁸⁴ El detalle de cada uno de los nuevos productos se explican en los materiales de difusión preparados por PROMPERU y la Unión Europea, los cuales están a disposición en la primera institución mencionada.

De las entrevistas realizadas se extraen dos enfoques, un grupo enfatiza en mejorar y desarrollar nuevos productos en la línea de turismo convencional (histórico-arquelógico-cultural), ya que al Perú lo conocen y destaca por el Patrimonio cultural que alberga, tales como, Macchu Picchu, Chan Chan, Sipán, Kuélap, entre otros. Otros, mencionan al ecoturismo o turismo no convencional como una fuente potencial de desarrollo y donde hay espacio para abrir nuevos mercados.

Un reto pendiente es desestacionalizar el turismo, aprovechando los variados recursos turísticos. Ello permitirá no sólo dar mayor continuidad en la prestación del servicio y limitar las fluctuaciones de precios, sino que también permitirá un aprovechamiento adecuado de la capacidad instalada. En este contexto, y dependiendo del tipo de turismo, no se puede dejar de lado, la importancia de contar con servicios de entretenimiento que permitan complementar la visita con actividades alternativas de recreación. El Plan Maestro de Desarrollo Turístico reportó que la tasa de ocupación hotelera es 32.3%, la cual es demasiado baja para una operación comercial rentable⁸⁵.

b. Aproximación de beneficios derivados del desarrollo del sector

Beneficiarios

El turismo destaca por los efectos multiplicadores que genera tanto a nivel local, regional y nacional. Ello permite que los inversionistas, los trabajadores involucrados en la prestación de los servicios, los pobladores locales y los turistas, obtengan beneficios económicos, sociales y ambientales derivados de una gestión adecuada de la actividad, en un marco de sostenibilidad.

Los **inversionistas** aprovechan oportunidades de inversión, dado que conocen el mercado e identifican al segmento que desean atender. De la forma de ejecución de la inversión y con el cumplimiento de normas internacionales en la provisión del servicio, en un marco de sostenibilidad, el inversionista obtendrá los respectivos retornos a su inversión. El reto que tienen es ofrecer productos y servicios que permitan la venta repetida de los mismos.

Los **trabajadores involucrados en la prestación de servicios turísticos** también son parte de la población beneficiaria, ya que encontrarán en el dinamismo del sector una fuente de empleo. Un aspecto pendiente es mejorar la calificación de esta mano de obra a fin de que la prestación de servicios corresponda a los niveles internacionales de calidad.

Los **pobladores locales** tienen la oportunidad de desarrollar actividades productivas y de servicios para atender las demandas de los turistas. Distintas ciudades y centros poblados desarrollan artesanía, pastelería y confitería regional que tienen gran acogida en los turistas. Un aspecto clave es que las actividades se realicen de manera formal y en caso de la producción de alimentos, se garanticen las condiciones de higiene y sanidad. También se estimula el desarrollo de servicios tal como transporte.

Los **turistas** tienen la oportunidad de disfrutar de una experiencia satisfactoria sobre la base de los distintos productos turísticos que se ofrecen. Un sistema de gestión turística ordenado, eficiente permitirá que la experiencia de viaje sea placentera favoreciendo la recomendación de la visita.

⁸⁵ JICA-MITINCI- *Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional*. Lima, 1999. Tomo 1, p. 4.

Beneficios directos

El turismo es la tercera actividad generadora de divisas, en el año 2000 representó el 13% del valor total de exportaciones de bienes y servicios. Además, los ingresos por turismo han crecido a una tasa promedio anual de 18.5% entre 1990 y 1999. En el año 2005, se estima que el Perú recibirá 2'000,000 de turistas, es decir duplicará el número obtenido en el año 2000. Además, el Plan Maestro estima que al año 2015, el número de visitantes crecerá a una tasa promedio anual de 22%, mientras que en período 1990-2000 fue de 12%. Cabe destacar, que el saldo neto de divisas del sector turismo, a partir del año 1994 es positivo.

El turismo es una fuente de generación de empleo descentralizado. Dado que se tiene una variedad de recursos turísticos en distintos lugares del país, su desarrollo adecuado, estimula la participación tanto de la población local como de otras localidades del país. En 1997, el Plan Maestro de Desarrollo Turístico estimó que en el sector participan 7'788,500 empleados, lo cual representa el 32% de la población total del país⁸⁶. Según las proyecciones del INEI sobre población, en el año 2025, el Perú tendrá 35'518,000 habitantes y si la proporción se mantiene, entonces 11'366,000 personas estarían ocupadas en la actividad turística.

El Plan Maestro ha estimado una inversión aproximada de US\$4,487,484 para el desarrollo de obras de infraestructura, amenidades, y conservación y mejora de las distintas muestras de nuestro patrimonio (Cuadro No 4). La cual se realizaría integralmente al año 2015. Cabe destacar que de dicho total, el 80% de la inversión estaría destinada a desarrollar el circuito de la región norte. Además, el 95% debe realizarse en el corto plazo, hasta el 2005.

Cuadro No 4

Proyectos de inversión, según región turística

Objetivo	Monto (en miles US\$)	Participación (%)
Región Turística Norte		
Desarrollar el circuito turístico Trujillo-Cajamarca-Chachapoyas-Jaén-Chiclayo	2,852,847	
Conformación Del corredor vacacional marino de Tumbes-Piura	41,746	
Conformación del corredor eco-crucero del Río Amazonas	215,780	
Conformación del corredor turístico Trujillo-Huaraz	487,835	
Conformación del corredor turístico Chachapoyas-Tarapoto	3,860	
<i>Subtotal</i>	<i>3,602,068</i>	<i>80</i>
Región Turística Lima		
Conformación del corredor turístico Lima-Pisco	48,540	
Conformación del corredor turístico Lima-Paramonga-Huaraz	960	
Conformación del corredor turístico Lima-Cerro de Pasco-Huánuco-Pucallpa	6,070	
Conformación del corredor turístico Lima- La Oroya-Huanuco-Ayacucho	30,595	
<i>Subtotal</i>	<i>86,165</i>	<i>2</i>

⁸⁶ Ibíd.

Región Turística Sur		
Círculo turístico Pisco-Ica-Nazca-Arequipa-Puno-Cusco-Ayacucho-Pisco	771,395	
Conformación del corredor Abancay-Nazca	2,232	
Conformación del corredor eco-cruceros Manu	1,150	
Conformación del eco-corredor Cusco-Puerto Maldonado	20,134	
Conformación del corredor Arequipa-Tacna	4,340	
<i>Subtotal</i>	799,251	18
TOTAL	4,487,484	100

Fuente: *Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional*. Lima, 1999.
Elaboración propia

Cabe destacar que en este sector se ha realizado inversión extranjera la cual creció a una tasa promedio anual de 20% entre 1990 y 1997⁸⁷, destacan las inversiones inglesas (50%) y norteamericanas (45%). Dados los proyectos de inversión, no llama la atención que este sector se constituya en un foco de atracción para la inversión extranjera.

De otro lado, el turismo es una actividad que por su naturaleza, de aprovechamiento de diferentes tipos de recursos turísticos, estimula la conservación de los mismos. Ello es particularmente relevante en el caso de las áreas naturales protegidas, donde hay oportunidad para desarrollar diferentes tipos de actividades: recreación, investigación, descanso, entre otras. Sin embargo, para su debido uso se necesita que se termine de elaborar los respectivos planes de manejo de las diferentes áreas. Si la inversión privada y el Estado no generan las condiciones necesarias para que los recursos turísticos se utilicen de manera adecuada, el turismo terminará siendo no sostenible y por ende contribuyendo con la pérdida de capital natural. Además, el turismo manejado de manera sostenible favorece el desarrollo de una cultura de revalorización y cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural.

El desarrollo de una actividad turística con una gestión adecuada y desestacionalizada, estimula el desarrollo de actividades locales, tales como artesanía, gastronomía local. Ello, se constituye en una oportunidad de generación de ingresos para la población local. Un aspecto clave es que dichas actividades se realicen teniendo en cuenta estándares de calidad.

Beneficios indirectos:

El desarrollo planificado del turismo favorece la construcción y mantenimiento de una infraestructura de servicios básicos (luz, agua, desagüe) que redunda en la mejora del bienestar de la población local.

De otro lado, también permite el desarrollo de otras actividades como la agricultura y agroindustria rural orientada a producir productos orgánicos y naturales, libres de residuos químicos. El número de turistas que valoran los alimentos sanos es creciente y su disposición de pago por estos productos es mayor en relación a los productos convencionales.

⁸⁷ Ibíd. Tomo 3, p. 5.

3. BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA

a. Aspectos claves del sector

Dotación y potencialidad

El Perú es uno de los diez países con mayor diversidad biológica en el mundo, se le conoce como “país megadiverso”, por la riqueza de ecosistemas. Por ejemplo, en cuanto a la flora, se calcula que se tiene el 10% del total mundial, de las cuales el 30% son endémicas. El Perú ocupa el primer lugar en el mundo respecto al número de especies de plantas con propiedades conocidas y utilizadas por la población (4,400 especies) y respecto al número de especies nativas domesticadas (128). En cuanto a la fauna, el Perú también tiene un sitio importante en el mundo. Ocupa el primer lugar en peces, tiene el 10% del total mundial de especies (2,000 especies en el Perú); el segundo lugar en aves (1,730 especies) y el tercer lugar en anfibios y mamíferos.

El Perú es uno de los centros mundiales más importantes de recursos genéticos de plantas y animales. Es el primer país en variedades de papa, ají, maíz, granos andinos, tubérculos y raíces andinas⁸⁸.

La visión establecida respecto al tema de la diversidad biológica es la siguiente:

“Al 2021, el Perú es el país en el mundo que obtienen para su población los mayores beneficios de su diversidad biológica, usando sosteniblemente, conservando y restituyendo sus componentes para la satisfacción de las necesidades básicas, el bienestar y la generación de riqueza para las actuales y futuras generaciones”.

El uso de la diversidad biológica da sustento a las principales actividades económicas del país, tales como: pesca, agrícola y pecuario y forestal. Además, hay actividades como la farmacéutica y el turismo que aprovechan los recursos de flora y fauna. De otro lado, en el mundo, el desarrollo de la industria farmacéutica, cada vez valora más la diversidad de recursos genéticos que permite el desarrollo de nuevos productos.

Rol del Estado y Políticas

Al Estado le corresponde un rol regulador y facilitador para el aprovechamiento adecuado de la diversidad biológica. El Perú, tiene una estrategia nacional y planes de acción para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Para una gestión adecuada de la diversidad biológica se requiere reforzar y mejorar aspectos referidos a la ciencia y tecnología, la educación y la conciencia pública, la capacitación de los recursos humanos, la generación y difusión de información, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional y contar con un marco legal, claro, consistente y oportuno⁸⁹.

Mecanismos e instrumentos

El Perú es signatario del Convenio de Diversidad Biológica, el cual entró en vigencia en el país a partir de setiembre de 1993. Los objetivos del acuerdo son: la conservación

⁸⁸ CONAM. *Biodiversidad y Desarrollo*. Lima, 1999. Cfr. *Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente*. Lima, 2001. p. 37.

⁸⁹ CONAM. *Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente*. Lima, junio, 2001. p. 37.

de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y el reparto equitativo y justo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. En dicho contexto se promueve la asociación entre los países firmantes para fines de cooperación técnica y científica, transferencia de tecnología ambientalmente limpia, acceso a los recursos genéticos y financieros.

El ente encargado de coordinar la puesta en marcha de los acuerdos suscritos es la Comisión Nacional de Diversidad Biológica, la cual está constituida por 26 instituciones⁹⁰. El principal logro del Perú, en este marco institucional ha sido la promulgación de la Ley sobre Conservación y Aprovechamiento de la Diversidad Biológica.

De otro lado, sobre la base del trabajo conjunto entre el INDECOPI y el Ministerio de Agricultura se elaboró y publicó una propuesta de Régimen de Protección de los Conocimientos Colectivos de los Pueblos Indígenas y Acceso a los Recursos Genéticos, lo cual fue bastante innovador en lo que respecta a la protección legal de los recursos genéticos.

El Perú mantiene una activa participación en los diferentes foros internacionales que tratan temas de biodiversidad, bioseguridad, conocimientos tradicionales y propiedad intelectual.

Rol del sector privado

Durante los últimos años es notorio el ingreso del sector privado en el aprovechamiento de ciertas especies de fauna, principalmente en lo que respecta a hierbas medicinales. Sin embargo, dependiendo de la orientación ésta podrá ser sostenible en el tiempo. A inicios de la década del noventa se vio la incursión del sector privado en el aprovechamiento de la diversidad biológica; por ejemplo, la industria desarrollada alrededor de la uña de gato. La oportunidad de mercado hizo que ingresen muchas empresas, gran parte ellas con una perspectiva de negocio de corto plazo, sin ningún criterio de sostenibilidad de la actividad. Hoy en día, el sector privado responde de manera organizada para aprovechar adecuadamente la diversidad biológica, así se ha constituido el Instituto Peruano de Plantas Medicinales (IPPM), presidido por Hersil y conformado por doce instituciones.

Actividades específicas a desarrollar

El aprovechamiento de la diversidad biológica estimula el desarrollo de diferentes actividades que pueden utilizarla y procesarla, en esta línea está la industria farmacéutica, alimenticia y cosmética.

Previamente, se requiere de desarrollo científico y tecnológico que permita conocer con detalle las propiedades y usos de los diferentes elementos de la diversidad biológica y

⁹⁰ Las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Diversidad Biológica son: el CONAM, quien la preside, el CONCYTEC, el IMARPE, el INRENA, el INIA, el Instituto Nacional de Medicina Tradicional, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, el INDECOPI, el SENASA, El SENAMHI, La Universidad Nacional Agraria, la Universidad Nacional de Piura, la Universidad Nacional de San Agustín-Arequipa, la Universidad Nacional San Antonio de Abad, la Universidad del Santa, la Municipalidad Provincial de Lima, la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, PRONATURALEZA, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, PROTERRA, el Consejo Andino de Manejo Ecológico, PRONATURA, el Centro Internacional de la Papa y Conservación Internacional.

luego las formas adecuadas de procesamiento sobre la base de los usos potenciales y mercados de destino.

b. Aproximación de beneficios derivados del desarrollo del sector

Beneficiarios

Las **empresas del sector privado** vinculadas a sectores diversos tales como: farmacéutico, agrícola, pecuario, cosméticos encuentran en el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica una oportunidad de desarrollo empresarial, en un contexto en el cual el mundo valora productos naturales, no dañinos al ambiente. Además, el desarrollo de la medicina contempla la búsqueda de nuevos elementos que puedan controlar enfermedades tales como el cáncer o el SIDA.

La **población local** puede beneficiarse del aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica no sólo porque se puede dedicar a la producción sostenible de cultivos alternativos a los tradicionales. También se beneficia en la medida que se establezcan mecanismos de reconocimiento y retribución al conocimiento tradicional sobre características y uso de las diferentes especies de flora.

Beneficios directos

El mundo ha recibido beneficios directos de nuestra diversidad biológica. Por ejemplo, en India se ha logrado mejorar significativamente los rendimientos del cultivo de la papa por la adopción de semillas de papa peruana. Las cuales se pudieron desarrollar gracias al importante banco de germoplasma de papa que tiene el Centro Internacional de la papa.

Diferentes actividades económicas descansan sobre la base del uso de nuestra diversidad biológica, por ejemplo la flora que permite obtener colorantes naturales, ha permitido el desarrollo de actividades agroindustriales diversificadas. Hoy la agroindustria procesa una variedad de colorantes naturales gracias a las diferentes especies (achiote, maíz morado, tuna-cochinilla, entre otros). A mediados de la década del noventa, se desarrolló la exportación de hierbas medicinales y aromáticas. En el mercado interno cada vez se conoce y se difunde sobre las ventajas de diferentes productos tanto para la alimentación (p.e. quinua, kiwicha) como para la salud (p.e. uña de gato, sábila). En este sentido, los centros de abastecimiento de alimentos asignan un espacio para los productos naturales. De otro lado, hay un aumento en el número de centros de salud que atienden sobre la base de medicina natural.

El aprovechamiento adecuado de la diversidad biológica permite la generación de empleo descentralizado, dado que este recurso está presente en las distintas regiones del país. Sin embargo, se reconoce que en la Selva, principalmente en el Parque Nacional del Manu, la Zona Reservada de Tambopata Candamo se tiene una concentración muy valiosa de diversidad biológica.

El sector privado ha hecho inversiones para industrializar algunos de los productos de la diversidad biológica, sin embargo, éstas aún son muy reducidas en relación al potencial que se tiene. Un aspecto clave es el desarrollo de ciencia y tecnología sobre la base de alianzas estratégicas, que permitan aumentar las investigaciones para un mejor aprovechamiento de la biodiversidad. Es importante, tener en cuenta el concepto de equidad, es decir que las comunidades locales que manejan dicha diversidad y son

depositarias de un conocimiento tradicional, también participen de los beneficios derivados.

La diversidad biológica permite contar con nuevas variedades, mejorar los rendimientos de cultivos y la mejorar la raza de las distintas crianzas. Ello supone el desarrollo de la biotecnología en un concepto de atender mejor las exigencias del consumidor, teniendo en cuenta el cuidado de su salud.

Beneficios indirectos:

El aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica contribuirá con la mejora en los ingresos de las poblaciones locales avocadas al manejo de diversidad biológica.

La conservación de la diversidad biológica también permite el desarrollo de productos turísticos, los cuales no sólo financian la conservación sino que contribuyen a difundir el valor que representa la diversidad biológica y los aportes que se hecho en el país y en el mundo.

4. Sector Infraestructura

El desarrollo de los servicios de infraestructura básica fueron mencionados como una de las actividades más importantes para liderar el desarrollo sostenible. La percepción de este sector va en dos sentidos: (i) se entiende que para que el sistema económico y social de la región, y de los países en particular, se desarrollen es necesario que las condiciones de las comunicaciones y del transporte faciliten este proceso, por lo tanto se debe desarrollar la infraestructura portuaria, aérea, vial, comunicaciones, entre otros. (ii) se entiende, también, que el desarrollo del sector infraestructura va a crear una dinámica propia, es decir, generará efectos en empleo, mejoras tecnológicas, recursos económicos, entre otros.

Sobre la base de los criterios de selección mencionados en el capítulo VI, el sector infraestructura permitiría la generación de trabajo descentralizado y en general permitiría en el largo plazo el desarrollo de actividades en otras regiones. Asimismo, permitiría el uso de nuevas tecnologías, con énfasis en aquellas del conocimiento y por lo tanto con impactos mínimos sobre el ambiente; y el aprovechamiento de ventajas geográficas en la región latinoamericana.

En el actual contexto de globalización mundial, América Latina tienen como desafío principal lograr la integración regional a gran escala. En el marco de los conceptos de competitividad y sostenibilidad, el desarrollo de la infraestructura regional adquiere especial relevancia para los países de la región.

En la década de los noventa se ha logrado importantes avances en este tema de forma tal que los grupos de comercio de la región han tenido un cambio sustancial. Así, los flujos comerciales al interior del continente pasaron de un crecimiento promedio de 12.3% a 20.8%. Durante 1998, el comercio global de la región alcanzó un total de 674 millones de toneladas, equivalentes a 296,119 millones de dólares, lo que significa un aumento del valor del 112% en los últimos diez años⁹¹.

⁹¹ BID. Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur. Diciembre del 2000.

El progreso del desarrollo de la infraestructura física en la región, en la década de los noventa, se ha visto reforzado por las políticas de liberalización de mercados. Entre las principales acciones se encuentran: el repliegue del Estado en la gestión directa sobre la infraestructura, la implementación de nuevos marcos regulatorios, la introducción de la competencia en ciertos servicios, las privatizaciones y el ingreso de nuevos operadores tanto nacionales como internacionales⁹².

Sin embargo, el esfuerzo desplegado no ha logrado aún introducir una visión de conjunto intermodal en la región, de forma tal que se logre desarrollar un uso sinérgico de la infraestructura física, como consecuencia de la existencia simultánea en los campos de logística (transporte vial, ferroviario, marítimo y fluvial), energía y telecomunicaciones.

a. Aspectos claves del sector

Es importante tomar en cuenta que existen algunos obstáculos o condiciones restrictivas que hay que considerar en el desarrollo del análisis del sector infraestructura. En primer lugar, los efectos climatológicos. La presencia del Fenómeno de El Niño, por ejemplo, es una de las alteraciones que más dañan la infraestructura, sobre todo vial. En el Perú, el Fenómeno del Niño de 1997-98, causó desbordes de los ríos que dañaron 344 puentes, 994 kilómetros de carreteras fueron destruidas y 6,393 kilómetros se deterioraron⁹³.

En segundo lugar, la situación geográfica tiene una fuerte incidencia sobre los costos de construcción de carreteras. La Cordillera de los Andes, por ejemplo, exige una sofisticación adicional por la construcción de túneles y variantes. Asimismo, la escasez de bahías de la costa peruana obliga a la construcción de rompeolas en diseño de los puertos. Cabe señalar, que el transporte aéreo es el único que se beneficia de las difíciles condiciones geográficas puesto que en ciertas zonas se constituye en el único medio de acceso.

Potencialidad

A continuación se presenta la situación actual y la problemática de la infraestructura física del país lo que nos permitirá visualizar el desarrollo potencial del sector.

En términos generales se pueden identificar algunos cuellos de botella en el sector infraestructura nacional. En lo que se refiere a servicios de transporte, caminos en particular, el Perú se encuentra por debajo del índice normalizado de caminos⁹⁴, 32 sobre 100. No es sorprendente encontrar, como consecuencia, que los costos de transporte de bienes sea muy alto, 40% del total de costos comparados con el *benchmark* de 20%. Adicionalmente, la política de transporte no ha sido diseñada para promover el transporte multimodal. Esta situación afecta la competitividad de los bienes y servicios nacionales.

⁹² José Luis Bonifaz. Mimeo CIUP 2001.

⁹³ Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente – GEO 2000. CONAM. Pág.81

⁹⁴ El índice compuesto de caminos es aquel que mide el kilometraje total de los caminos sobre el kilometraje esperado. Este último es función de el tamaño de población, la densidad poblacional, el ingreso per cápita, el grado de urbanización entre otros. World Development Indicators, 1999.

Un aspecto importante que resaltar, es que desde inicios de los años noventa, el proceso de privatización en algunos sectores como telecomunicaciones y energía. En el primer caso, la exitosa regulación al acceso determinó un mercado abierto y en proceso de volverse competitivo. En electricidad, todavía se hace necesaria la implementación de mecanismos de precios que se basen en el mercado.

Finalmente, un desafío pendiente es el extender la creciente cobertura a las zonas rurales, generalmente las más pobres. En telecomunicaciones y energía, los efectos positivos han sido mayormente destinados a las áreas urbanas, y no así en la misma proporción a las zonas pobres. Aspectos relacionados, como servicios de agua y saneamiento en general, necesitan ser mejorados.

Tabla : Indicadores de las prioridades de la Infraestructura⁹⁵

	Perú	Colom	Mex.	Arg.	LAC ₉₆	LMid Y ⁹⁷	Bench-mark
PBI/capita en US\$ (1997)	\$2460	\$2280	\$3680	\$8570			
Cobertura							
Telecom líneas por 1000 hab. (1997)	68	148	96	191	110	71	679 (Suecia)
Tel líneas en ciudades/1000 hab (1997)	132	251	n.a.	253	192	228	677 (Finlandi)
Teléfonos celulares por 1000 habs. (1997)	18	35	18	56	26	10	417 (Finlandi)
Cobertura de electricidad	68		92	99 ⁹⁸			
Consumo de energía kwh/per capita (1996)	598	922	1,381	1,541	1,347	1,020	23,487 (Noruega)
Total pob. con acceso a agua potable (1996)	66	75	95	87 ⁹⁹	75	78	n.d.
Pobl. Rural con acceso a agua potable (1995)	31	32		24	36		n.d.
% pob. Con acceso a saneamiento (1995)	61	59	76	75	57		n.d
Densidad de caminos/000 kms.	6.7						
Líneas de tren/per capita kms/pob.	13.9			13.1	43.2	n.d.	
Tráfico de rieles/PBI	41.2			117		112.7	
Calidad/Confiabilidad							
Tiempo de espera en años (1997)	0.2	1.3	0.8	0.0	2.0	0.9	0.0
Pérdidas de electricidad como % del producto (1996)	15	22	15	8-10 ¹⁰⁰	16	10	6 (Francia)
Sin cobertura de agua (%)	41	39 ¹⁰¹		31			
Agua: # horas disponible	14						24 (Chile)
Indice de Caminos Normalizado (1997)	32	39	97	100	104	159	100
% of caminos pavimentado (1997)	10	12	37	29	26	50	n.d.

Fuente: PERU: Private Participation in Infrastructure. Overview of Achievements, Priorities and Opportunities. Banco Mundial, 2000.

⁹⁵ World Development Indicators, 1999.

⁹⁶ Países latinoamericanos.

⁹⁷ Países de medianos y bajos ingresos.

⁹⁸ Estimados del Banco Mundial, 1998..

⁹⁹ Estimados del Banco Mundial, 1998.

¹⁰⁰ Estimados del Banco Mundial, 1998..

¹⁰¹ Data de Colombia. Servicio de Bogota en 1996, y por Argentina del servicio de Buenos Aires.

En cuanto a la red vial, cabe señalar que a pesar de ser uno de los modos de transporte más utilizados en la región latinoamericana, sólo el 24.2% de la red vial se encuentra pavimentada¹⁰² y en el Perú, sólo 12.8%¹⁰³ tiene esta condición. Una de las principales dificultades que presenta el desarrollo vial se encuentra en la disponibilidad de recursos financieros para su mantenimiento y construcción. Por ello, en el país sólo 13 mil kilómetros de carreteras se encuentran afirmadas y otros 49,000 kilómetros están sin afirmar y en trocha.

En cuanto al transporte ferroviario, en general el tráfico es muy limitado a nivel internacional ya que estos sistemas fueron concebidos para el transporte al interior de los países. Sin embargo, el transporte ferroviario se presenta como una alternativa de transporte intermodal para optimizar los costos de la operación de transporte a nivel regional. En el Perú, la red ferroviaria abarca 2015 kilómetros y su crecimiento ha sido nulo en los últimos diez años¹⁰⁴. En general, la red ferroviaria se encuentra en manos de ENAFER, empresa estatal en proceso de privatización desde 1997, y de algunas empresas mineras, como Southern Perú Cooper Corporation y Centromín.

El transporte aéreo en la región latinoamericana tiene mayor presencia en términos de pasajeros que de carga. De acuerdo a cifras de la Organización de Aviación Civil Internacional, se transportan 34 millones de pasajeros y 221 millones de toneladas en carga en vuelos internacionales. Asimismo, 69% del transporte aéreo corresponde a servicios de transporte de pasajeros, y 31% a carga.

El transporte aéreo ha sido un sector donde se emplea tecnología avanzada, dada la naturaleza de sus operaciones. Este fue el primero en materia de transacciones electrónicas globales (e-commerce)¹⁰⁵. En cuanto a la flota de aviones, los países integrantes del ALADI¹⁰⁶ tienen 592 aviones (3.4% del total mundial) en tanto que sus pedidos por nuevos aviones ha sido solo de 68, lo que demuestra la deteriorada situación de las líneas aéreas en la región. En el caso del Perú, la situación es muy parecida. Desde 1994 las operaciones aéreas crecieron significativamente, aproximadamente 7.5 millones de pasajeros y 125 millones de toneladas de carga anuales. Los pasajeros y carga internacional han crecido en aproximadamente 17% por año desde 1992, y los pasajeros de ruta doméstica en 10%. En términos de performance financiera, CORPAC financia el aeropuerto y la navegación aérea sobre la base de cargo de aterrizaje, cargos de navegación, operaciones varias relacionadas a actividades comerciales del aeropuerto. El aeropuerto de Lima genera cerca de 14 millones de dólares en beneficios, que cubre los costos operativos y pérdidas de todo el sistema. El único otro aeropuerto que se autofinancia es el Cusco, mientras que los de Arequipa,

¹⁰² Banco Mundial. www.worldbank.org/data/countrydata

¹⁰³ Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dirección de Estadística.

¹⁰⁴ Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dirección de Estadística.

¹⁰⁵ El sector aéreo fue el primero en utilizar el esquema de reservas, lo que constituye el inicio de lo que hoy se conoce como comercio electrónico.

¹⁰⁶ La Asociación Latinoamericana de Integración la integran diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Trujillo e Iquitos, en proceso de concesionarse, pierden en conjunto 1.4 millones de dólares (1997).

En el transporte marítimo, se puede observar que durante 1998, el 99.7% del volumen de comercio exterior de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay con Asia, América del Norte y Europa se transportó por esta vía¹⁰⁷.

En el Perú, el puerto más importante del país. En este el gasto promedio total por un contenedor de 20 pies es entre 30% y 70% superior al gasto promedio a nivel mundial. Esto sucede debido a que el puerto del Callao, aún no ha sido privatizado¹⁰⁸ y por lo tanto, no han alcanzado niveles de eficiencia internacional.

Las redes fluviales sudamericanas presentan un enorme potencial de transporte, pero su aprovechamiento es relativamente pequeño. Las tres principales cuencas (Amazonas, Orinoco, y Paraguay-Paraná) cuentan con flujos de navegación que abarcan diversos tipos de movimientos, como de importación y exportación y otros de ultramar y de cabotaje.

Un problema que enfrenta este modo de transporte es la falta de adecuados sistemas de navegación que no permiten diagnosticar con eficiencia la inestabilidad de los comportamientos de las aguas, lo que genera daños a los bienes transportados.

El subsector energético y el de comunicaciones han sido los dos que más rápida y agresivamente han respondido a las reformas introducidas a través de procesos de reestructuración y desregulación en la región, concentrando el mayor ingreso de capitales privados en el área de infraestructura.

El sector energético tiene cada vez más importancia como elemento integrador de la región y dentro de cada país. Los proyectos existentes promueven las economías de escala y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Las telecomunicaciones han avanzado de una manera impresionante en América Latina. Actualmente se tiene 130 líneas de teléfono por cada 1000 habitantes¹⁰⁹, cifra bastante superior a la de 1994, donde sólo existían 64 líneas por cada 1000.

Hoy en día las redes de fibra óptica cumplen un papel fundamental en la capacidad de transmitir voz, datos e imágenes a costos cada vez menores y a su vez, ofrecen la posibilidad de comunicación prácticamente ilimitada para múltiples usuarios simultáneamente. El internet está creando una nueva red cultural y empresarial, en 1999 habían 14.8 conexiones de internet por cada 10,000¹¹⁰ habitantes en la región, comparado con las cifras de 1994 donde sólo se registraban 1.4.

¹⁰⁷ Hoffman, Jan. Puertos en Sudamérica: el potencial de puertos pivotes en el Pacífico. Mayo 2000.

¹⁰⁸ Esto se comprueba cuando se compara con otros puertos sudamericanos ya privatizados, como Buenos Aires y Valparaíso.

¹⁰⁹ www.worldbank.org./data

¹¹⁰ www.worldbank.org./data

Rol del Estado y Políticas

En general, el rol del Estado en el sector infraestructura ha pasado de situaciones de exagerado intervencionismo gubernamental a otra de liberalismo, sin regulación a pesar de la existencia de fallas de mercado, lo que ha ocasionado graves distorsiones en estos mercados.

Un ejemplo claro es el transporte público, en particular, el mercado de los autobuses interurbanos. La liberalización implicó la autorización para importar vehículos usados, la operación de muchos ofertantes fragmentados y la reducción de la fiscalización técnica de choferes y vehículos. Si a ello se le suma la notoria antigüedad del parque automotor, no resulta difícil comprender los efectos negativos que este sistema trajo consigo¹¹¹.

En el entendido que el Estado no debe participar de la actividad productiva, sino promover la participación privada y garantizar las condiciones de básicas para este desarrollo, a inicios de la década de los '90 se inició el proceso de privatizaciones.

Quizás el sector donde los beneficios de la privatización han sido más dudosos es el de las líneas aéreas. En promedio, las privatizaciones de éstas compañías implicaron la elección de las mejores propuestas económicas y/o los mejores plazos de inversión. La primera variables resultaba favorable para los gobiernos en el corto plazo, pero no solucionaba el problema de capacidad y calidad del servicio. La segunda variable, corregía este último inconveniente, pero las restricciones financieras llevaron a alquilar aviones en lugar de comprarlos. En la práctica no hubo mayor capitalización de las empresas.

La inexperiencia de los gobiernos llevó a no haber planteado mecanismos adecuados de privatización, y no haber supervisado el cumplimiento de los compromisos adquiridos y las políticas seguidas por los dueños de las líneas privatizadas.

La importancia de regular el transporte radica en que es una actividad que enfrenta fallas de mercado. Por ejemplo, tarifas, libertades de tráfico, barreras a la entrada, estructura de mercados monopólico o de escasa competencia, entre otros. La corrección de algunos problemas recién mencionados escapa al ámbito de acciones de un gobierno en particular. Sin embargo, cada país puede regular el adecuado funcionamiento de los servicios de aeropuertos, puertos, terminales terrestres y estaciones de trenes. En este sentido, los gobiernos deben evitar ceder a las presiones de manera que se logren llevar a cabo los procesos de privatización y concesión con el fin de lograr la eficiencia y crecimiento, que a la larga benefician a todos.

¹¹¹ Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente- GEO Perú 2000. CONAM.

Rol del sector privado

Mediante el sistema de concesiones, el sector privado puede tener una importante participación en la gestión, construcción y financiamiento de las obras de infraestructura física como redes viales, servicios de agua potable, suministro de energía, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, así como en la explotación de algunos recursos naturales¹¹².

Para que esta participación pueda darse de manera efectiva es importante precisar de forma clara las reglas y los ámbitos de dicha participación y las funciones reguladoras que tomará el Estado.

Hasta el momento, los dos subsectores privatizados, telecomunicaciones y electricidad, han mostrado significativas mejoras en cuanto a cobertura. En telecomunicaciones, el ratio de penetración se ha incrementado de 2.6 a 6.7 líneas fijas por cada 100 habitantes, y el tiempo promedio de espera por conexión ha decaído de 33 meses a 44 días. En electricidad, la cobertura se ha incrementado de 50% en 1992 a 68% en 1997, con una disminución en las pérdidas de energía de 22% en 1992 a 15% en 1997. Asimismo, las tarifas, luego de un alza inicial para colocarse al nivel del costo marginal, han comenzado a mostrar una tendencia decreciente.

Actividades específicas

El Banco Mundial recomienda para cada subsector de infraestructura las siguientes actividades que permitirán el desarrollo de cada una.

Telecoms	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la capacidad de manejo de la competencia basada en estructuras de mercado – fase de regulación inicial debe promover el cumplimiento de la regulación para luego dar paso al monitoreo de la competencia.• Regulación efectiva de acceso a nuevos operadores será esencial para garantizar la eficiencia del sector.• Resolver la jurisdicción de asuntos anti-competitivos entre OSIPTEL y el INDECOP.• Reconsiderar las actuales prácticas de constitución del Consejo de Directores de OSIPTEL, con representantes de ministros que están constantemente en renovación con cargos más estables, particularmente técnicos y profesionales distinguidos.
Electricidad	<ul style="list-style-type: none">• Mecanismos de determinación de tarifas requieren de mejoras.• Necesidad de resolver superposición y fragmentación de instituciones reguladoras en el sector.• Necesidad de una Ley de Electricidad más flexible que defina principios generales más que detalles específicos.• Enfatizar las presiones para la competencia de los mercados .• En el largo plazo, introducir la competencia en el Mercado de distribución..

¹¹² Perú: agenda y estrategia para el siglo 21. Agenda Perú.

Agua	<ul style="list-style-type: none"> Definir la institución focal para la planificación y definición de política para la participación privada. Minimizar el riego regulatorio de los operadores privados clarificando, desde el inicio, las responsabilidades, derechos y obligaciones del gobierno central, municipalidades y SUNASS. Clarificar el marco de política entre los contratos de inversión entre el sector privado y las municipalidades, para que sean reconocidos por la SUNASS. Iniciar incentivos para las municipalidades para que mejoren el gobierno corporativo de las EPSSs, como por ejemplo, dando asistencia para contingencias o desarrollando indicadores de mejoras. Ánálisis y desarrollo de alternativas de inversión para EPSSs dependiendo de su tamaño, performance de operaciones y estructura institucional. Fortalecer a la SUNASS y separar su rol dual de promotor y regulador de las EPSSs. Proveer asistencia técnica , modelos de contratación, etc para apoyar a las municipalidades en iniciar e implementar tales transacciones.
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> Hacer de OSITRAN un organismo entrenado e involucrado en el diseño de contratos. Considerar los costos fiscales de corto plazo de las concesiones planificadas para dar señales claras y creíbles del cronograma de realización de los mismos. Involucrar inversores privados en los proceso de consulta y compartir información. Para maximizar los beneficios económicos, facilitar la relación entre el transporte unimodal al multimodal, se deben desarrollar mercados de brokers.
Caminos	<ul style="list-style-type: none"> Asegurarse que la pérdida de ingresos por peajes de los concesionarios no afectará inversamente la habilidad de SINMAC para el mantenimiento de la red de carreteras. El gobierno deberá considerar un programa de peaje sombra en algunas de las zonas de bajo tráfico, que dejan ver sus beneficios a lo largo del tiempo. Clarificar la autonomía de la municipalidades para negociar las concesiones y la jurisdicción regulatoria de los mismos. Clarificar el acceso y la relación de temas comunes respecto de los caminos nacionales y municipales.
Aeropuertos	<ul style="list-style-type: none"> Especificar las responsabilidades de la regulación de aeropuertos : OSITRAN, CORPAC o MTC. Asegurar un adecuado financiamiento de CORPAC una vez que el ingreso de las operaciones del aeropuerto de Lima estén disponibles debido a la concesión. Considerar modelos alternativas de inversión para pequeños aeropuertos que no serán concesionados.
Puertos	<ul style="list-style-type: none"> Promulgar la Ley de Puertos que establece el concepto de áreas portuarias y el funcionamiento de distintas autoridades. Eliminar las restricciones al cabotaje de barcos con bandera extranjera para carga y pasajeros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que no será posible la competencia entre puertos, hay que considerar en la Concesión del Puerto del Callao mecanismos que incorporen presiones competitivas.
Ferrocarriles	<ul style="list-style-type: none"> • El modelo específico de concesión propuesto para ENAFER requiere de altos niveles de regulación y aspectos muy técnicos que se encuentran por encima de los recursos disponibles y de las capacidades institucionales.

Fuente: PERU: Private Participation in Infrastructure. Overview of Achievements, Priorities and Opportunities. Banco Mundial, 2000.

b. Beneficios esperados del sector

Beneficiarios

La inversión que se realice en cualquiera de los subsectores del sector infraestructura proporciona efectos positivos de diversa magnitud en distintos sectores. Lo más resaltante es el hecho que mejoras en la infraestructura inciden directamente sobre la competitividad de las empresas e industrias.

En particular, se puede mencionar algunas potenciales actividades que generarían beneficios directos. Entre ellas loas siguiente:

Telecomunicaciones: Actualmente, el Mercado de telecomunicaciones es el más abierto de la región en base al servicio básico, larga distancia y servicios móviles. Ocho concesiones de larga distancia se encuentran en proceso. Además, la estructura tarifaria ha sido rebalanceada para eliminar los subsidios cruzados. Sin embargo, el ratio de penetración del sector sigue siendo bajo y se hace necesaria una inversión de \$2.5 billones de dólares en los próximos 5 años. Para expandir el servicio a las áreas rurales, el gobierno se encuentra implementando el programa de telefonía rural sobre la base de costo subsidiado.

Electricidad: El sector eléctrico ha sido reestructurado de manera de crear competencia horizontal en generación y regulación de precios transparente. El 62% de la capacidad de generación del país y el 75% de la capacidad de distribución se encuentra en manos privadas. La planta de generación del Mantaro, las distribuidoras regionales en el sur y dos empresas de transmisión todavía se encuentran en manos del Estado. Se espera que la demanda por electricidad continúe creciendo a un ritmo de 6.5% al año. Existen varias oportunidades de inversión: el incremento de 1315 MW de capacidad de generación, la privatización de tres empresas regionales de distribución en el sur y adicionalmente, \$400 millones de dólares en mejora de la infraestructura de distribución en áreas rurales.

Agua y Saneamiento: Este sector no tiene aún participación privada, aunque varios municipios han mostrado interés en explorar esta opción. Sin embargo, existen aún políticas y aspectos institucionales que deben ser resueltos para que sea viable la participación privada.

Caminos Las oportunidades más inmediatas de inversión se encuentran en el sector transporte. El gobierno ha identificado 11 caminos que abarcan 6,750 kms para dar en concesión, lo que significa niveles de \$1.1 billones de dólares en nuevas inversiones.

Muchos de estos paquetes de caminos incluyen segmentos ya construidos que deben ser expandidos y mantenidos en buenas condiciones.

Puertos: El Perú ya ha otorgado la concesión de su primer Puerto, Matarani en mayo de 1999. Es de esperar que se siga con el puerto del Callao, y luego cuatro otros potenciales. La inversión estimada el los tres puertos de mayor envergadura está estimada en un rango de \$700 millones de dólares.

Aeropuertos: A la reciente concesión del aeropuerto Jorge Chávez se espera la de otros cuatro aeropuertos. La concesión del Jorge Chávez requerirá de \$280 millones de dólares en inversión, mientras que el resto requerirá de \$115 millones adicionales para su modernización.

Ferrocarriles: La concesión de los ferrocarriles está limitada a la gestión de la infraestructura únicamente. Todavía se están estudiando las alternativas más convenientes para dar en concesión.

Orden de magnitud de los beneficios

Como se mencionó líneas arriba, el mercado de telecomunicaciones en el Perú ofrece una gran potencial de desarrollo, debido a los bajos niveles de penetración fuera de la ciudad de Lima. Para lograr los estimados realizados por el gobierno de tener 20 líneas por cada 100 habitantes en el año 2003, se requerirá de una inversión adicional estimada de 2.5 billones de dólares. Es de esperar que las oportunidades provengan primero del mercado de celulares y de las líneas locales fijas y de larga distancia, recientemente abiertas.

Además, el gobierno se encuentra promoviendo el desarrollo de la telefonía en zonas rurales a través del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), que se genera con la contribución de los operadores de telecomunicaciones. Este programa rural será también implementado por operadores privados bajo el menor subsidio posible.

En el sector electricidad, se espera continuar con la participación privada en la generación eléctrica, recientemente abierta. Como se mencionó anteriormente, existen aún plantas por concesionarse e inversiones por efectuarse, por ejemplo, ETECEN en el norte del país tiene planeada una inversión adicional de 200 millones de dólares.

Respecto a transporte, el país enfrenta serias limitaciones en cobertura y calidad del servicio, que en el largo plazo puede significar una limitación a su desarrollo. Según estimados del Banco Mundial, serán necesarios entre 0.7 y 1 billón de dólares de inversión en los próximos diez años para satisfacer la demanda de manera adecuada. Actualmente la inversión pública en transporte alcanza los 0.6 billones anuales. Existen buenas oportunidades para la participación privada en el sector.

Dado las altas pérdidas económicas debido a la inadecuada infraestructura de transporte y al rápido crecimiento de la demanda de servicios de flete de carga y de pasajeros , el gobierno incrementó en los últimos años el presupuestos para caminos, construyendo 3,500 kms. de nuevos tramos y rehabilitando 5,700 kms de carreteras. En total se requiere para el período 1999-2004 un aproximado de 5 billones de dólares, lo cual exige de la participación privada para poder hacer frente a estos requerimientos.

En lo que a puertos se refiere, el gobierno ha concesionado dos puertos, Ilo y Matarani (8% del total de tráfico). Se pretende que esto sirva de piloto para la concesión del principal Puerto: el Callao. La COPRI ha determinado otros puertos que seguirán el proceso: Paita, Salaverry, Chimbote, y General San Martín-Pisco lo que significará una inversión de \$896 millones de dólares.

Finalmente, la privatización del Jorge Chávez se realizó, poniéndose en marcha el sistema que abarcará también los aeropuertos de Cusco y Arequipa. CORPAC estima que el aeropuerto de Lima requiere de una inversión de corto plazo de \$11 millones de dólares los primeros 5 años, hasta llegar a los \$55 millones de inversión acumulada. Otros aeropuertos requerirán de \$115 millones para modernización.

VIII. CONCLUSIONES

El trabajo realizado nos permite presentar las siguientes conclusiones:

1. *El modelo de desarrollo peruano: miopía en el manejo de los recursos naturales y vulnerabilidad económica.*

En las últimas cuatro décadas en el país se privilegió el crecimiento económico sin restricciones. Ello llevó a ejercer permanente presión sobre determinados recursos naturales (p.e. forestales y pesca). Como consecuencia, el patrón de desarrollo favoreció períodos de crecimiento de corto plazo, con lo cual nunca se construyó un proceso de desarrollo sostenible; y por el contrario, se redujo el capital natural del país.

2. *Importancia de contar con condiciones mínimas necesarias que permitan el proceso de Desarrollo Sostenible.*

La evidencia muestra que difícilmente se puede seguir un proceso de desarrollo si no se cuenta con ciertas bases que permitan aprovechar de manera consistente las oportunidades que se presentan. Tres frentes deben estar claramente definidos: político, económico y social. En el frente político, es fundamental el fortalecimiento de la democracia, la estabilidad jurídica y el papel de los partidos políticos. En el frente económico, se debe contar con marcos institucionales y normativos estables y creíbles que promuevan mayor transparencia, equidad y estabilidad en las interrelaciones entre los diferentes agentes económicos. Finalmente, en el frente social se requiere de inversión en educación, difusión de información y un proceso efectivo de descentralización.

3. *Criterios de selección: bases objetivas para orientar la identificación de sectores claves.*

A fin de garantizar un proceso de desarrollo sostenible es necesario contar con criterios que permitan la selección de actividades que garanticen un crecimiento económico, con beneficios sociales y menores impactos ambientales. Se propone para la sostenibilidad económica la selección de actividades que tengan un potencial de crecimiento, que promuevan el uso de tecnologías y que generen divisas (netas). Para garantizar la sostenibilidad social se propone que las actividades promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil y sean descentralizadoras, generando efectos multiplicadores en las distintas zonas. Finalmente, para lograr la sostenibilidad ambiental, se requiere que las actividades fomenten el uso adecuado de los recursos naturales y reduzcan el deterioro ambiental.

4. *Sectores que pueden orientar el proceso de Desarrollo Sostenible*

Sobre la base de la revisión bibliográfica, las entrevistas y la mesa redonda, y teniendo en cuenta los criterios expuestos, se identificaron los siguientes sectores:

- Agroindustria
- Turismo

- Biodiversidad y biotecnología
- Infraestructura

Cabe destacar que los dos primeros sectores han sido reiteradamente propuestos en diferentes estudios y foros. La agroindustria destaca por el potencial que tiene de atender el nuevo patrón de consumo, relevante principalmente en los países en desarrollo. Ello supone un espacio para el desarrollo de productos orgánicos, los cuales se producen en diferentes partes del país. Adicionalmente, la demanda nacional de alimentos de primera necesidad, asociada a importaciones crecientes, se constituye en una oportunidad para la producción nacional.

El turismo se presenta como una fuente generadora de divisas y de empleo descentralizado. Las exigencias del turista extranjero incentivan la valoración y conservación de los recursos turísticos. Además, permiten desarrollar diferentes tipos de turismo, tales como histórico-arqueológico, ecoturismo, de aventura, místico y medicinal. Hay un interés creciente por desarrollar nuevos productos en circuitos turísticos no convencionales a fin de diversificar la oferta turística.

La biodiversidad y biotecnología así como el sector infraestructura son temas emergentes. La biodiversidad es un recurso potencial, apenas se está explotando sin embargo, ya se tiene resultados de introducción de la diversidad biológica en mercados exigentes, dentro del rubro de la industria farmacéutica y cosmética. Un consumidor cada vez conciente por el consumo de productos naturales, saludables son una oportunidad para el aprovechamiento de la diversidad biológica en sus diferentes usos. Se puede utilizar en las actividades farmacéuticas, alimentaria, curtiembre, cosmética, entre otras. Sin embargo, un aspecto importante, es el desarrollo la biotecnología que permita un mejor conocimiento y favorezca un aprovechamiento de ésta pero añadiéndole valor agregado. Además un tema relevante, es la participación de la población local en la distribución de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.

El sector infraestructura cobra importancia porque permite mejorar la competitividad de diferentes actividades. Este sector está constituido por un conjunto de componentes: telecomunicaciones, energía, carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y servicios de saneamiento; de los cuales los dos primeros han tenido un mayor desarrollo en los últimos ocho años. Ello ha permitido una mayor integración de las zonas alejadas, creando oportunidades de crecimiento de actividades existentes y para el desarrollo de otras nuevas.

5. *Estado promotor y políticas que favorezcan los mecanismos de mercado.*

Al Estado le corresponde un rol promotor, facilitador que genere las condiciones necesarias para el desarrollo y funcionamiento eficiente y competitivo de los sectores identificados. Asimismo, es importante desarrollar mecanismos para mantener una estrecha coordinación entre el sector público y privado. En este contexto, el sector privado podrá realizar inversiones

significativas que permitan el aprovechamiento de las oportunidades de mercado que se presenten en los sectores identificados.

Asimismo, las políticas deberán estar orientadas a facilitar la participación del sector privado en la gestión de los servicios públicos y otras actividades, antes a cargo exclusivo del Estado. En este sentido, la culminación del proceso de privatización y la promoción de contratos de concesión estimulará la inversión privada, nacional y extranjera, necesaria para dinamizar los mercados. Esto último, exige al Estado un rol adicional como regulador de los mercados, que precise de forma clara, las reglas y los ámbitos de participación privada.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda: Perú. *Perú: Agenda y Estrategia para el siglo XXI*. Agenda: Perú. Noviembre del 2000. Primera edición.

Aljovín de Losada, Cristóbal. *Visión del Perú: historia y perspectivas*. Lima, Agenda: Perú. Septiembre de 1999.

XXX Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 1992). *Paz y bienestar social: asumamos responsabilidades*. Lima, IPA 1992.

XXXI Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 1993). *Propuestas para un consenso por el Perú*. Lima, IPA 1993.

XXXII Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 1994). *Empleo productivo: responsabilidad de todos*. Lima, IPA 1994

XXXIII Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 1995). *Perú empresa, hacia una sociedad para el crecimiento*. Lima, IPA 1995.

XXXIV Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 1996). *Perú Siglo 21 "Propuestas para una visión compartida"*. Lima, IPA 1996.

Charpentier, Silvia e Hidalgo Jessica. *Políticas ambientales en el Perú*. Agenda: Perú. Octubre de 1999. Primera edición.

Conferencia Anual de Ejecutivos 1998 (CADE 98). *Retos del presente y estrategias para el futuro*. Lima, IPA 1998.

Conferencia Anual de Ejecutivos 1999-2000 (CADE 99-00). *Siglo XXI: Propuestas para un Perú que avanza*. Lima, IPA 1999.

Consejo Nacional del Ambiente. *Ecodiálogo 99: Compromiso para el desarrollo sostenible*. Lima: CONAM, 1999.

Daly, Herman. *Beyond Growth*. Beacon Press, Boston Massachusetts (USA). 1996.

Daly, Hernan; Goodland Robert; El Serafy, Salah y Von Droste, Bernd. *Desarrollo Económico Sostenible: avances sobre el informe Brundtland*. Tercer Mundo S.A., Santa Fe de Bogotá, Colombia. Mayo de 1997.

Enkerlin, Ernesto, et. al. *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Thompson editores, México, 1997.

Eurocentro de Cooperación Empresarial. *Agroexportación en el Perú: situación y oportunidades de inversión*. Lima, 1997.

Mc Lauchlan de Arregui, Patricia y Acosta de Quijandría, Laura. Perú 2021: El futuro ya no es como antes. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Diciembre de 1988.

Monitor Company (Boston US). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: la región Arequipa*. Lima : Promperú. 1995.

Monitor Company (Boston US). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: sector confecciones*. Lima : Promperú. 1995.

Monitor Company (Boston US). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: el turismo*. Lima : Promperú. 1995.

Monitor Company (Boston US). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: los agronegocios*. Lima : Promperú. 1995.

Organización Mundial del Comercio. *Con el comercio hacia el futuro*. Septiembre de 1999.

Pasco-Font, Alberto. *Desarrollo Sustentable en el Perú*. Agenda: Perú. Octubre de 1999. Primera edición.

Promperú. *El Sector Turismo frente a las nuevas tendencias del mercado internacional*. Lima, 1998.

Promperú. *Oportunidades de inversión en industrias de exportación*. Lima, 1994.

Promperú. *Perú: oportunidades de inversión en pesquería*. Lima, 1996.

Promperú. *Perú: oportunidades de inversión en la industria maderera*. Lima, 1994.

Sagasti, Francisco. *Imaginemos un Perú mejor*. Agenda: Perú. Noviembre de 1999. Primera edición.

Simon Silver, Cheryl y DeFries Ruth. *Una sola tierra, un solo futuro*. Tercer Mundo S.A., Santa Fe de Bogotá, Colombia. Mayo de 1997. Agosto de 1993.

ANEXOS

Anexo No 1

Criterios para la identificación de sectores

Sostenibilidad económica	Sostenibilidad social	Sostenibilidad ambiental
Generación de divisas	Generación de empleo	Uso adecuado de los recursos naturales
Ahorro de divisas	Descentralización	Actividades que promuevan la identificación de nuevos recursos con oportunidades de mercado
	Efectos multiplicadores de producción y empleo	Actividades que mejoren la calidad del ambiente.
Actividades que fomenten el uso del conocimiento (tecnología de la información)	Fortalecimiento de la sociedad civil.	
Actividades que fomenten la adopción de tecnologías adecuadas a la dotación de recursos naturales, humanos y materiales.	Reducción de la pobreza	
Desarrollo de nuevos mercados.		

Anexo No 2

Algunos de los principales recursos turísticos, por tipo y según región

TIPO	Zona Costa	Zona Sierra	Zona Selva
Región Turística Norte			
Natural	Playas de Tumbes y Piura Santuario Nacional de los Manglares Parque Nacional de Cerros de Amotape	Parque Nacional Huascarán Santuario Nacional Calipuy Baños termales (p.e. Baños del Inca)	Parque Nacional Río Abiseo Parque Nacional de Cutervo Reserva Nacional Pacaya Samiria Ríos de la cuenca del amazonas
Histórico	Ruinas de Chan Chan Ruinas Chimu Ruinas Sican	Ruinas Chavín	Ruinas de Kuelap
Región Turística Lima			
Natural	Supe y otras playas Reserva Nacional de Lachay	Parque Nacional Yanacocha-Cehmillen Baños termales andinos	Parque Nacional Tingo María. Laguna de Yarinacocha
Histórico	Centro histórico de Lima Ruinas de Pachacamac Ruinas Wari Ruinas Chanchay Ruinas de Sechín	Ruinas preinca (Kotosh) Ruinas Inca (Huancabamba) Chavín de Huantar	
Región Turística Sur			
Natural	Reserva Nacional de Paracas	Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca Reserva Nacional del Titicaca Baños termales de Yura (Chivay-Arequipa) Valles del Colca y Cotahuasi	Parque Nacional del Manu Parque Nacional Bahuaja-Sonene.
Histórico		Santuario histórico de Machu Picchu Centro histórico del Cusco. Pampas de Ayacucho Ruinas de Sacsayhuaman, Ollantaytambo, Tambo Colorado)	

Fuente: *Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional*. JICA-MITINCI, Lima, 1999. pp. 9-11.